AÑO XLIX. Domingo 5 de Agosto de 1888.—Ntra. Sra. de las Nieves, y san Emigdio. NUMERO 185

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid 4 de agosto de 1888. 7 y 30 ms. de la mañana.

Al tratarse de derribar algunas paredes de la iglesia de Santo Tomás, situada en la calle de Atocha, se desplomó parte del techo y cuatro operarios quedaron sepultados entre los escombros.

Trabájase activamente para verlos de salvarlos; pero se duda que pueda conseguirse.

Un periódico publica un telegrama de San Sebastián en el que se dice que S. M. la Reina ha firmado un Decreto por el cual se dictan reglas para el cumplimiento del número 5º del artículo 13 de la Ley de presupuestos de la isla de Cuba, donde se ordena que se apliquen á la amortización de los billetes de la emisión de guerra, los productos que se realicen por cuenta de los créditos de todas clases anteriores á 1º de julio de 1882, reconocidos y liquidados, ó que lo sean en lo sucesivo á favor del Estado, y los recursos consignados en la ley de 4 de julio de 1882 que no estén incluidos entre los ingresos ordinarios.

Dice asimismo el citado periódico que en la isla de Cuba se crearán dos estaciones agronómicas.

***La Correspondencia de España* afirma que la comisión nombrada para reorganizar la administración en las provincias ultramarinas propone la división de mandos sólo en el gobierno de las provincias, no en el general de cada una de las Antillas y archipiélago filipino. Dice que propone también que pasen los asuntos de Cuba y Puerto-Rico á los Ministerios correspondientes á cada ramo, quedando el Ministerio de Ultramar encargado de la administración de Filipinas, Marianas, Carolinas, Palaos y Fernando Póo.**

También presenta la comisión un proyecto de ley de empleados, exigiendo condiciones para el ingreso y ascenso en las carreras civiles de Ultramar.

Nueva York, 4 de agosto, á las 7 y 40 ms. de la mañana.

Ha habido un gran incendio en un edificio del Bowery. En la parte baja había grandes establecimientos y la alta estaba destinada á viviendas de familias de obreros. Veinte personas han perecido y varias han resultado heridas, al tratar de librarse del incendio.

Roma, 4 de agosto, á las 8 de la mañana.

El Gobierno ha notificado á las potencias extranjeras haberse izado la bandera italiana en Zeila, lugar situado al Sur de Massouah, habiéndose proclamado el protectorado sobre aquel territorio, por petición y sumisión de los *sheikhs* de la localidad.

París, 4 de agosto, á las 8 y 25 ms. de la mañana.

M. Goblet ha dirigido una nota á los representantes de Francia en el extranjero, refiriéndose á la actitud de Italia en Massouah. Dice que, al principio, Italia negó que abrigase el deseo de extender su territorio, y que sólo aspiraba á protejerá los ciudadanos italianos y á las propiedades de estos en aquella localidad. Cita M. Goblet las decisiones de la Conferencia de Berlín del año 1885, las cuales, dice, Italia no ha cumplido. Dice asimismo que Italia declaró, cuando comenzó el bloqueo de Massouah, que la cuestión de soberanía no debía considerarse prejuzgada, y de aquí que M. Goblet estime que las capitulaciones continúan en vigor, á pesar de los últimos despachos de Italia.

París, 4 de agosto, á las 8 y 30 ms. de la mañana.

Grandes daños han sufrido las cosechas con las excesivas lluvias de estos días; la vendimia será muy reducida. Las pérdidas se calculan en cien millones de pesos. Las inundaciones han sido más horribles que las ocurridas en Austria no hace mucho tiempo. De treinta años á la fecha no se han conocido lluvias tan constantes. Los ríos se han desbordado, ocasionando perjuicios inmensos. La terrible catástrofe ha alcanzado también á Suiza, donde los daños son incalculables.

Viena, 4 de agosto, á las 9 de la mañana.

El Nuncio de Su Santidad ha recibido instrucciones del Vaticano para arreglar con el Emperador Guillermo los detalles de la visita de éste al Papa.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, agosto 3, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.
Centenes, á $4-85.
Descuento papel comercial, 60 d[v]., 4 a 6 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d[v]. (banqueros) a $4-84¾ cts.
Idem sobre París 60 d[v]. (banqueros) á 5 francos 20⅝ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v]. (banqueros) a 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, a 127½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 6⅛ a 6 3[16].
Centrífugas, costo y flete, a 2¾.
Regular á buen refino, de 5 3[16 a 5 5[16.
Azúcar de miel, de 4 7[16 a 4 15[16.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Mieles, a 22.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8.10.
Harina patent Minnesota, $4-70.

Lóndres, agosto 3.

Azúcar de remolacha, á 13[10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15[16.
Idem regular refino, 2 13[16
Consolidados, a 99 7[16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 72⅝ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

París, agosto 3.

Renta, 3 por 100, a 83 fr. 50 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 4 de agosto de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 237½ por 100 y cierra de 238 á 238¼ por 100 á las doce.

COTIZACIONES

DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	5 á 7 p§P. oro español, según plazo fecha y cantidad.
INGLATERRA	21¼ á 22 p§P., oro español, á 60 d[v].
FRANCIA	6¼ á 6¾ p§P., oro español, á 60 d[v]. 7 á 7½ p§P., oro español, á 3 d[v].
ALEMANIA	5 á 5¾ p§P., oro español, á 60 d[v].
ESTADOS-UNIDOS	9½ á 10 p§P., oro español, á 60 d[v]. 10½ á 11 p§P., oro español, á 3 d[v].
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreta.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id	
Idem superior, nº 17 á 18 id.	
Idem floreta nº 19 á 20 id	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos. de 6¼ á 7 1[16 reales oro arroba.—Bocoyes sin operaciones.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 4¼ á 5 reales oro arroba, según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 4¼ á 5 reales oro arroba.

CONCENTRADO.

Zoninal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Juan Bta. Moré, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. José M. de Molins, y D. José Mª Zayas.

Es copia.—Habana, 4 de agosto de 1888.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Mostafeda*

A instancia del Colegial D. Cristóbal Madan ha cesado como depositario auxiliar suyo D. Pedro Mier y Ruiz.—Y aprobada dicha cesación por la Junta Directiva de este Colegio, de orden de la Presidencia se hace público para general conocimiento.—Habana, 3 de agosto de 1888.—*P. Q. López.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 237½ por 100 y cerró de 238 á 238¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend°
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	104½ á 106	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.		
Bonos del Ayuntamiento	34 á 39	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba.	3¾ á 4¼	P
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	14½ á 14	D
Banco Agrícola	80 á 50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados y Comerciantes	28 á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	94½ á 92	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	53½ á 52	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	31½ á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Manzanas	50 á 20	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	57½ á 57	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	55½ á 55	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	6 á 5	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	9½ á 9¾	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	12 á 11	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	1¼ á 3	P
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarién á Santi-Spíritus	6 á 2	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	38 á 35	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	16 á 10	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	10 á 3	D
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Id. de los Almacenes de Sta. Catalina con el 5 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana, 4 de agosto de 1888.

DE OFICIO.

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Secretaría.

De orden del Excmo. Sr. Alcalde Municipal, se recuerda á los conductores de coches de alquiler, la obligación en que están de llevar hasta la entrada del paradero del Ferrocarril de Marianao, bajando la rampa, á los viajeros que se dirijan á la estación, sin que por ello puedan exigir mayor cantidad que la marcada en la tarifa.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Habana, 1º de agosto de 1888.—*Joaquín Cubero.* 3-4

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Secretaría.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido prorrogar hasta el día 31 del corriente el plazo concedido para la renovación de cartillas y matrículas de cocheros de alquiler.

Lo que de orden de S. E. se hace público por este medio, para general conocimiento.

Habana, 1º de agosto de 1888.—El Secretario, *Joaquín Cubero.* 3-3

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Secretaría.

Por la Secretaría de la Alcaldía Municipal de esta ciudad se solicita á D. Joaquín Balbás, para entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 27 de julio de 1888. 3-31

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCION 2ª—HACIENDA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar á pública subasta los productos de la recaudación del arbitrio "Carbón vegetal, coke y artificial" por el tiempo que reste del actual año económico, con sujeción al pliego de condiciones que se insertará en la *Gaceta* y *Boletín Oficial* el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha servido señalar el día 12 de septiembre próximo entrante á las dos en punto de la tarde, para que tenga lugar el acto simultaneamente en la Sala Capitular, bajo la presidencia de S. E. y en la Secretaría del Gobierno General bajo la del funcionario que designe la Autoridad Superior de la Isla.

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, agosto 2 de 1888.—El Secretario: P. S., *J. Giol* C 1200 3-5

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Se hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, que el día seis del corriente empezará en la oficina de Recaudación, situada en este Establecimiento, el cobro de la contribución por el concepto de fincas urbanas, correspondiente al tercer trimestre del año económico de 1887 á 1888, y los recibos de trimestres anteriores que no se habían puesto al cobro por rectificación de cuotas ú otras causas.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

El plazo para pagar sin recargo concluye en cuatro de septiembre próximo: terminado dicho plazo y en equivalencia á la no citación á domicilio, que ya no se hace, se anunciará la concesión de otros tres días hábiles, que empezarán á contarse el cinco de dicho mes de septiembre, para que pueda efectuarse durante él, el pago, también sin recargo, y después de dichos tres días incurrirán los morosos en el primer grado de apremio.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública.

Habana, 1º de agosto de 1888.—El Sub-Gobernador, *E. Moyano.*

1 n. 1191 8-3

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ teniente de infantería de marina y Fiscal en Comisión de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregón y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la persona que hubiese encontrado ó pueda dar razón de la cédula de inscripción de D. José Rivero y García, para que se presente á declarar en esta Comisión Fiscal, sita en la Capitanía de Puerto, cuyo documento, trascurrido dicho plazo, quedará nulo y sin ningún valor.

Habana, 1º de agosto de 1888.—El Fiscal, *Manuel González.* 3-3

DON JUAN VALDES PAGES, Juez de primera instancia en propiedad del Distrito del Cerro, Decano de los de esta capital, encargado interinamente del desdacho de los asuntos del suprimido Juzgado del Distrito del Prado.

Por el presente hago saber: que en el juicio ejecutivo que en este Juzgado sigue Dª Olimpia Cañas viuda de Amezaga contra D. Benito Maragleano y Cambiaygi en cobro de pesos, á cuyos autos se acumularon los que seguía en el Juzgado del Pilar la sucesión de D. Pedro Lacoste y Labat, contra el referido Maragleano y Cambiaygi, se ha dispuesto en auto del día diez y nueve del corriente, ante el escribano que refrenda D. Venancio diaz de Villar, se verá pública subasta, sin sujeción á tipo, que tendrá lugar el día tres de setiembre del corriente año á las doce de la tarde en la sala audiencia de este Juzgado, calle de Acosta número treinta y dos los ingenios "La Benita" y "Santa Leocadia," situados en la provincia de Matanzas, término Municipal y barrio de Alfonso XII, á dos kilómetros de este punto, compuesto el primero de veinte y ocho caballerías, un cuarto y tres cordeles planos de terrenos, lindando al Norte con el de doña Francisca Hernández de Herrera y linda al Norte con terrenos de don Manuel San Martín, del ejecutado Maragleano, y del pardo Mariano de los Santos, por el Sur con el camino que se dirije á la Montaña, por el Este con el Campo Santo y calzada de la viuda de Alfonso y por el Oeste con terrenos de D. Francisco Guerra, del moreno Manuel lucumí y de los herederos de don José Balladares: retasado el primero á ser "La Benita" en la cantidad de ciento veinte y tres mil novecientos treinta y nueve pesos treinta y tres centavos y el segundo á sea "Santa Leocadia," en quince mil ochocientos noventa y cinco pesos que hacen un total de ciento treinta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro pesos treinta y tres centavos oro. Para tomar parte en la subasta, consignarán los licitadores previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, en depósito, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos y que se devolverá acto continuo del remate, escepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta. Se hace presente que las fincas se sacan á subasta sin suplir previamente la falta de título de propiedad, por lo cual el rematador verificará la inscripción de los referidos bienes en el Registro de la Propiedad, antes del otorgamiento de la escritura de venta, en el término que se le señalará siendo de cuenta del propietario los gastos y costas que se causen conforme á lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y seis del Reglamento de ejecución de la Ley Hipotecaria. Se advierte que se admitirán posturas por ambas á cada una de la finca separadamente. Y para su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARINA, libro el presente en la Habana á veintisiete de julio de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Juan Valdés Pagés.*—Ante mí, *Venancio Díaz del Villar.* 9258 3 5

DON RAMON MARIA DE ARAIZTEGUI, Juez de Primera instancia en propiedad del Distrito de Guadalupe de esta capital.

Por el presente edicto hago saber: que á consecuencia de los autos de juicio ejecutivo seguido por Dª Merced de Valdés, contra D. Abelardo Abascal, representado por su curador D. Cesáreo Alonso, en cuanto de pesos, se acordó por providencia del día de ayer en la saque á pública subasta con término de veinte días la casa número cuarenta y ocho de la calle de las Figuras, tasada en diez mil novecientos cuarenta y nueve pesos, treinta y seis centavos en oro, para cuyo acto se ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 10 de setiembre próximo, en los estrados del Juzgado, sito Panla n. 10; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del avalúo de la finca: que los títulos de propiedad de la misma se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que se interesen; previniéndose á los licitadores que deberán conformarse con el los títulos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros; y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor dado á la finca que se remata, sin cuyo requisito no serán admitidos como dispone el artículo ciento veinte del Reglamento de ejecución de la Ley Hipotecaria. Y para que tenga lugar el fin de que los que se hallan en ignorado paradero del actuario, San Ignacio número cinco á maestro y al Juzgado civil, se refiriendo, expido el presente que se publicará en el periódico de esta localidad DIARIO DE LA MARINA. Dado en la Habana á treinta y uno de julio de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Ramón María de Araiztegui.*—Ante mí.—*José Fuliapet.* 9834 3-4

Sección Marcantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN.

Agto. 5 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
" 5 Clinton: Nueva Orleans y escalas.
" 5 Ponce de León: Barcelona y escalas.
" 5 Saxonia: St. Thomas y escalas.
" 5 Ciudad de Santander: Santander y escalas.
" 6 City of Alexandria: Nueva York.
" 8 Enrique: Liverpool y escalas.
" 8 Saxonia: Veracruz y escalas.
" 9 México: Nueva York.
" 9 City of Atlanta: Nueva York.
" 9 Loenora: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Agto. 5 Lafayette: Veracruz.
" 5 España: Santander y escalas.
" 7 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
" 7 Clinton: Nueva Orleans y escalas.
" 8 City of Colombia: Nueva York.
" 10 Ciudad de Santander: Veracruz y Progreso
" 10 Saxonia: St. Thomas y escalas.
" 11 Saratoga: Nueva York.
" 11 Santiago: Veracruz y escalas.
" 14 Habanera: St. Orlando y escalas.
" 16 City of Atlanta: Veracruz y escalas.
" 18 Saxonia: Veracruz y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Día 4:

De Nueva-York en 28 días, gol. amer. Adele Fluckara, cap. Robinson, trip. 8, tons 525: con carbón, á la Compañía del Gas.
—Tampa y Cayo-Hueso en 1¾ días, vap. americano Mascotte, cap. Hall, trip. 35, tons. 520: con efectos, á Lawton y Hnos.
—Nueva York en 24 días barca amer. Proteus, cap Peterson, trip. 11, ton. 622, con carbón, á la Compañía del Gas.
—Santander, Coruña y Puerto-Rico en 15 días vapor esp. Ciudad de Santander, cap. San Emeterio, trip. 127, ton. 2,298, con carga general, á M. Calvo y Cª.
—Saint Nazaire, Santander y la Coruña en 12 días del último; vapor francés Lafayette, cap. Nouvelion, trip. 155, ton. 1,774, con carga general, á Bridat, Mont'Ros y Cª.

SALIDAS.

Día 4:

Para Brunswick, berg. esp. Concha Vallés, capitán Andrés
—Mallorca berg. esp. Lesltad, cap. Barceló.
—Cayo-Hueso y Tampa vap. amer. Mascotte, capitán Hall.
—Canarias, bca. esp. Triunfo, cap. Sovilla.
—Matanzas y ceros, vap. ing. Ardanrigh, capitán Glover.
—Ship Island berg. inglés Frygve, cap. Onsll.
—Nueva York vapor esp. Panamá, cap. Resalt.
—Nueva-York vap. amer. City of Washington, capitán Reynolds.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De SANTANDER, CORUÑA y PUERTO-RICO, en el vapor-correo español *Ciudad de Santander:*

Sres. D. Antonio López, Sra. y 2 hijos—Juan M. Pinillos, Sra y 4 hijos—Rafael Mandillo, Sra. y 3 hijos—José Pensada, y Sra. y 4 hijos—Angel Ozaeta, Sra. y 4 hijos—José M. Morafío, Sra., 3 hijos y una criada—Eugenio Odoardo—José V. Valiente—Antonio Mesonero—Federico Prado del Castillo—Rafael Gómez—Francisco Lastorras 6 hijos—Gaspar Hons—Joaquín Amigant—Clotilde Bolonio—Cándido San Pedro—Enrique Bayona—Ignacio F. Rodríguez—Manuel Baranda—Francisco A. Gómez—Leocadia Ombuena—Manuel López—Joaquín A. Barragaño—Juan M. Ampudia—Vicente Calderón—José C. Grande—Manuel M. Menéndez—Ana Vole—Victor Villarrazaga—Manuel M. Solís—Manuel Nuzzo—María Martínez y 11 mujeres más—Daniel D. Alvarez—Benardino Tamayo—Dionisio López—Manuel Sarrata Labrador—Joseph Anna—José Mata y familia—Isidro Reguera—Manuel Alonso—Juan Jofre—Valentín Sierra—Antonio Torrado—Francisco Forsjaría—Fernando Chou—Prudencio Fernández—Victoriano Suárez—Ramón Cuetc—Benigno Alcorta—Fernando Sególat—Segundo Avello—Benito López—Plácido Arango—Constantino González—José García—Ceferino Iglesias—Francisco S. Rodríguez—Francisco Fernández—Manuel González—Manuel Suárez y familia—Manuel M. Suárez—Ramón Sousa—José Rodríguez—Victoria R. Alvarez—Benigno F. Pico—Félix Pérez López—Pedro Riofrío y 2 de familia—José G. Alvarez Daniel Valero—Blanca Ploca—María Martínez—Elvira Corral—Manuel Yañes—Francisco Cc—Juan Silva—Silvestre Escurrido—Primitivo García—Ramón Quintana—Ramón Alvarez—Ramón Brañas—Fermín García—Cirilino García—Félix Fernández—Marcelino González—José G. Suárez—José M. Rodríguez—Agapito García—Francisco Salgueiro—José G. Negreira—Juan M. Almozara—Andrés C. Poce—Domingo R. Fernández—Santiago Alonso—Celestino Alvarez—Luis Tallado—José A. Braga—Francisco M. Vázquez—Tomás Babio—Fidel P. Vieso—Francisco Tembra—José L. Babio—Manuel Taracido—José Otero Ilebre—José V. Méndez—Andrés Muiño—José P. García—Narciso G. Fernández—Joaquín González García—José J. Andino—Ramón San Miguel—Juan Gondara—Jorge Juan.—Además 3 soldados—7 de tránsito.

De SAINT NAZAIRE, SANTANDER y CORUÑA, en el vapor francés *Lafayette:*

Sres. D. Abelardo Pando—N. Bruzón—Manuela Valdés—Melchor Ruiz—María Sommé—Ana Bellune—Pedro Janer y Arias—Faustino Rivera—José F. Barnade—Pablo Nubio y su niño—Emilia, Paula, Carlos, José y Agustín Nubio—Manuel Arduengo—Ignacio Cuervo—Romualdo López—Jaime Antich—Ramón Fernández—Antonio Cuadra—Santos Pérez—Manuel Blanco—Casimiro Cueto—José A. Esteban—Manuel López—Pío Pérez—José del Valle—Josefa Vazquez—Josefa González—José Camaño—Jerónimo R jo—Alvaro López—Cosme Castro—Juan Castro—José Cabello—Marcelino Cruces—Marta Martínez y un niño—Manuel Cajaraville—Manuel Meirino—Vicente García—Gumersindo Lastra—S. Carvacer.—Además, 37 de tránsito.

De TAMPA y CAYO HUESO, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres. D. José M. de la Peña—Francisco Casates—Tiburcio Leín y 2 de familia—José Fulgencio García—José Betancourt Hernández—Juan González Fernández, señora y 3 niños—Francisco Gutiérrez—José García Díaz—Ambrosio Arrondo—Caridad Benítez—Tomás Avela Valdés—Máximo Pérez Saledo—Antonia Alvarado—Julián Carbonell—José L. Núñez Villavicencio—Francisco Rodríguez Blanco—Benigno Renedo Zavala—José H. Díaz—Gaspar del Pino—Adolfo Luján Delgado—Vicente González—Juana Flor y Carreño—Savino García Pitá—Gonzalo Zarate—Ramón O. Trevejo Ordaña 4 hijos—Manuel M. Jiménez—José J. Blanco—Felipe Blanco—Sandalio Ramaelle y señora—Jesús Fernández Díaz.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vap. americano *Mascotte:*

Sres D. Juan Feynors Feas—Joaquín Lires—Esteban García Sánchez—Emilio Quelras Blanco—José A. Rodríguez Rodríguez—Lucinto Vila Freyre—Francisco Vizoso—Severino López—Andrés López Díaz—José Villanueva Fernández—Antonio Fernández Fernández—Juan Canosa Domínguez—Marcelino Conto Corral—Diego Rey y Foinul—Juan Iglesiada—Catalina Domínguez y 1 niño—Emilio Fernández Guerra—Dimas Sánchez—Wolfred Nelson—Clemente A. de Moya y Sra.—Miguel Pérez y Sra.—Juan G. Rodríguez—María del Carmen Cortés 6 hija—Francisco Miguel Pons—Faustino Lozano—Cristóbal P. Moreno—Julio Roque Díaz—Antonia Mas—José G. Rivero—Carlos Laurent 6 hijo—Juana Falcón—Eugenio Fernández—Manuel Mendúez—Gaytano Espejo—Eduardo Sezarray—José Chao Pérez—Miguel Alvarez Ortíz—Dionisia Fables—Antonia Figueroa de Alvarez y 5 hijos—Asunción Ruiz Amador—Marcel Valleras—Juan Muñoz—Enrique Cámara—Pedro Díaz—José Hernández—Manuel Izquierdo—Pedro Rodríguez—Ignacio López—Vicente Quevedo—William Martín—J. W. Vanderkieft.—Además, 15 de tránsito.

Para NUEVA-YORK, en el vapor español *Panamá:*

Sres. D. Vicente Villar Valle y Sra.—Manuel Parajón Cosus—Diego Lombillo y Clark.

Para CANARIAS, en la bca. esp. *Triunfo:*

Sres. D. Antonio Fernández, señora y 2 hijos—Silvestre Martín García y 2 hijos—Blas Bravo Bernabé, señora y 4 hijos—Julián Pagés—Domingo Pérez—Bernardo J. del Sacramento—Antonio Medina Pérez—Gabriel C. Martínez—Germán Martín—Felipe Guzmán Alfonso—Dionisio Concepción Lino—Felipe Guzmán Cruz—Antonio L. Delgado—Lorenzo Díaz Rodríguez—Antonio Alvarez Ramírez—Manuel Garrata Labrador—E. González Pérez—Hipólito M. Lorenzo Díaz—Petrona Pagés—José M. Martín Ortega—J. Sosa Lorenzo—José M. Martín Pérez—E. González Acosta—A. Peraza Gutiérrez—Antonio Flores Peraza—José G. Felipe Pérez—Francisco Martín García—Domingo Pérez—Tomás González Ruiz—Cándido Ramos Padrón—Domingo Rodríguez Martín—Lorenzo M. Sotéban—Francisco González García—Manuel Sánchez Delgado—Domingo H. Jiménez—Agustín Santos Fuquin—Juan Espino Espino—Francisco Leon Gutiérrez—Pedro Alonso Fables—Francisco Rodríguez—Antonio Toledo Pérez—Manuel Rodríguez—Narcos Hernández—Eustaquio Calero—Antonio Purdomo—José Rodríguez Pérez—Gonzalo Revelo Delgado—José Torres Pérez—Victoriano Hernández—Felipe Rodríguez—Moreno Canosa Toledo—José Saavedra Toledo—Julián Pereira—Francisco Martín—A. Pérez Olivas—Francisco Herrera—José Martín López—José S. Hernández—Rafael Gómez Martín y 4 hijos—José M. Rodríguez—Antonio Rodríguez Felipe—Faustino Lirio Pérez—José M. Fernández, señora y 3 hijos—Esteban Prieto—Domingo Riveron—José Suárez Rodríguez—Diego Hernández—Tomás Díaz—Salustiano Cirio—Pedro Martín—Wenceslao Abreu—Santiago Rodríguez—José Pérez—José S. Camazrías—Francisco F. Santiago—José Pérez—Lorenzo Pérez Armas—Domingo Lorenzo Gómez—Antonio Calero Díaz—Juan Pérez Martín—Jose A. Lorenzo

Entradas de cabotaje.

Día 4:

De Arroyos gol. Júcaro, pat. Aguiar: con 850 sacos carbón.
Santa Cruz gol. 1º Vinaróz, pat. Tasso: con 100 caballos leña.
Santa Cruz gol. Joven Manuel, pat. Macip: con 200 sacos maíz y efectos
Manati gol. Josefita pat. Alemany: con 100 toneladas sal.
Matanzas gol. Alfa, pat. Jorge: con 70 cajas azúcar; 23 cajas conserva y efectos.

Salidas de cabotaje.

Día 3:

Para Cayos de Sotavento, vivero Pepe y Amalia, patrón Peruy.
—Cárdenas, lancha Juan Ferrín, pat. Murisga.

Día 4:

Para Cayos de Barlovento, vivero Antonio Suárez, pat. Pancerna
—Mántua, gol. Marzarlia, pat. Benejún.
—A la mar, vivero San José, pat. Ballesta.
—Baracoa, gol. Anita, pat. Mas.
—Banes, gol. Josefa, pat. Gil.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vapor amer. City of Washington, cap. Reynolds, por Hidalgo y Comp.
—Barcelona, berg. esp. Josefa Duvall, cap. Llubí, por N. Gelats y Comp.
—Sevilla, vía Nueva-Orleans, berg. esp. Guadalquivir, pat. Llavara, por Jaúd, Pascual y Comp.
—Nueva-York vapor-correo esp. Panamá, capitán Resalt, por M. Calvo y Comp.
—Puerto-Rico, Santander, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. España, cap. Gardón, por M. Calvo y Comp.
—Del Breakwater, vía Sagua, bca. amer. Tellie Backer, cap. Carty, por Hidalgo y Comp.
—Del Breakwater berg. amer. Jennie Phinney, capitán Norto, por C. E. Beck.

Buques que se han despachado.

Para Canarias, bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Martínez, Méndez y Comp: con 2 botas, 8 pipas, 5 1[4 y 7 barriles aguardiente y efectos.
—Ship Island, berg. ing. Tregre, cap. Nell, por Rafael Trujillo María: con 1 lastre.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hall, por Lawton y Hnos.: con 111 tercios tabaco y efectos.
—Nueva Orleans, bca. esp. Barcelona, cap. Sintes, por C. Blanch y Comp: en lastre.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Veracruz vap franc. Lafayette, cap. Nouvellón, por Bridat, Mont'Ros y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	111
Aguardiente botas	2
Aguardiente pipas	8
Aguardiente ½ pipas	5
Aguardiente barriles	7

Policía corridas el día 3 de agosto.

Azúcar bocoyes	133
Azúcar cajas	6
Azúcar sacos	4.316
Idem estuches	650
Idem barriles	600
Tabaco torcies	1.410
Tabacos torcidos	681.800
Cajetillas cigarros	376.621
Picadura kilos	5.199

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas hoy 4 de agosto

200	tabales bacalao Halifax	$7 qtl.
100	id. robalo id.	$5½ qtl.
100	id. pescada id.	$4½ qtl.
1000	cajas fideos La Salud	$5½ las 4 c.
100	id. bacalao noruego	$10½ qtl.
100	id. latas de 23 lib. aceite	25½ rs. ar.
600	id. latas aceite 23 y 24 lib Badía	25½ rs. ar.
200	id. latas aceite 9 y 10 lib. Badía.	26½ rs. ar.
100	id. jabón Mallorca	$5 caja.
200	id. vermouth Torino	$8½ caja.
25	id. latas leche condensada Aguila	30 rs. dna.
200	cajas cognac Otard-Dupuy	$10½ caja.
500	cuñetes aceitunas manzanilla	5½ rs. uno.
300	id. id. gordales	4½ rs. uno.
1000	barrilitos aceitunas manzil. L. C.	5½ rs. uno.
200	sacos café corriente	$19½ qtl.
100	id. harina española Hermosilla.	$10½ uno.
100	id. id. Aguila 1ª	$10 uno.
300	id. id. Flor de Castilla	Rdo.
150	id. id. Villacantid	Rdo.
50	id. frijoles negros Islas	12 rs. ar.
50	id. id. blancos id.	11 rs. ar.
200	id. papas del país, (según tamaño) de B.	$5½ á $8 qtl.
25	tercerolas jamones melocotón	$24 qtl.
15	id. id. Wetafalia	$24 qtl.
12	id. id. Paritani	$23 qtl.
200	½ de pipas vino Alella	$49 pipa.
100	tercerolas manteca Chicharrón	$14½ qtl.
150	id. id. León	$14½ qtl.

REVISTA DE IMPORTACION.

Habana, 4 de agosto de 1888.

Con buenas existencias en general de todos los artículos, los precios siguen rigiendo sostenidos, á excepción del café y vinos tintos, que se sostienen, y cotizamos como se verá más adelante:

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y con regular demanda. Cotizamos en latas de 24 libras á 25½ rs., y á 26½ rs. las de 9 libras.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con moderada demanda; se cotiza de $8 á $9 la caja de 12 botellas, y de $4 á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotización de $7 á $8 caja.

ACEITE DE MANI.—Escasea y encuentra pedidos. Se cotiza á 7½ rs. nominal

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Roma, 4 de agosto, á las 7 de la noche.

No es Ceila, sino Zulla, la población sitsada al Sur de Massouah, donde se ha izado la bandera italiana, proclamando el protectorado sobre aquel territorio.

París, 4 de agosto, á las 7 y 25 ms. de la noche.

El acto realizado por los italianos en Zulla ha exasperado á la prensa francesa. Los periódicos dicen que Zulla pertenece á Francia, por virtud de las estipulaciones contenidas en el tratado de Abisinia firmado en Londres.

Berlín, 4 de agosto, á las 7 y 40 ms. de la noche.

En los círculos políticos se considera muy grave la tirantez de relaciones entre Francia é Italia.

Londres, 4 de agosto, á las 8 de la noche.

La *Gaceta de Saint James* dice que, con motivo del asunto de Zulla, las relaciones políticas entre Italia y Francia han adquirido un carácter alarmante.

Praga., 4 de agosto, á las 8 y 5 ms. de la noche.

Las inundaciones han ocasionado enormes perjuicios. Las aguas siguen subiendo.

Hay ya varias poblaciones inundadas, y es crecido el número de las personas que han perecido ahogadas.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 19 de julio.

Hablar hoy de Madrid es hablar del crimen misterioso de la infeliz asesinada en la calle de Fuencarral. El proceso, los testigos, las declaraciones, los pasos del Juzgado, las conjeturas y los comentarios embargan de tal suerte la opinión, que nadie se acuerda de la política ni del extranjero, ni de problema alguno de actualidad si no tiene conexión con cárceles, presidios, asesinatos y causas célebres. Madrid sufre hoy una verdadera neurosis criminalista con grave propensión á la monomanía. En los mercados se arrebatan los periódicos de las manos las criadas que van á la compra: en las obras los albañiles discuten las fases del proceso: en el taller, en las oficinas, en los paseos, en los cafés, el único asunto no es otro que el famoso crimen y las peripecias del sumario. El duelo ruidoso entre el jefe del gobierno de la República francesa y el general Boulanger no ha producido la más mínima emoción: los movimientos de resistencia legal que en toda la Península se están desarrollando contra la ley de alcoholes pasan aquí inadvertidos y sin eco. Cánovas, Sagasta, Cassola, las reformas militares y hasta los rumores de orden público, todo se eclipsó y fué relegado á ínfimo lugar: el madrileño verdadero se despierta hoy preguntando qué se ha descubierto del crimen y se duerme meditando los datos averiguados aquel día para descubrir á los autores.

La prensa ha intervenido ruidosamente entablando una competencia deplorable, de la que no han podido librarse ante las exigencias insaciables de la curiosidad pública ni los más sensatos ni las naturalezas más delicadas. Por un momento pareció calmar esas incontinencias de la publicidad una carta del señor Fiscal de la Audiencia en que rogaba á los periódicos que, para el mejor servicio de la justicia y más seguro esclarecimiento de los hechos, se abstuvieran de dar noticias. Atendieron casi todos el ruego, pero rompiendo el silencio uno sólo, consiguió éste hacer tiradas fabulosas y expender millares de millares y sus relatos espeluznantes y terroríficos. La compostura y los miramientos observados por los otros no resistieron el embate de la rivalidad engredida y nadie quedó que no se lanzara, rotos los diques de la prudencia, á perseguir jueces, escribanos y alguaciles, á trocar el rumor más leve en trueno fragoroso, á mezclar con la tinta de imprimir almazarrón deleznable que figuranta sangre, á poner en diálogo tétrico é sentimental lo que se oía en la calle ó se charlaba en la mesa de un café respecto á los incidentes del proceso, á historiar, en fin, lo fantástico, y á fantasear lo histórico.

Por este camino parece que el sumario es del dominio público, y sin embargo, nadie conoce el sumario. Se han seguido ya varias pistas, y la confusión es hoy más densa que al principio. El mismo juzgado, bajo el peso de tanto estímulo de fuera y con el diario espolear de los periódicos, ha titubeado varias veces, se ha inclinado en una ruta, se ha perdido, ha vuelto á empezar, ha tomado otra senda, y á los quince días de un trabajar afanoso y de vigilia calenturienta, no halla más que el cadáver cosido á puñaladas y á medio quemar de la triste viuda de Varela, la criada presa y el perro intoxicado. De los varios detenidos, no se sabe aún la culpabilidad por más que se presuma.

Merece ciertamente un estudio psicológico-social esta obsesión profunda que en el pueblo madrileño, de suyo indifente y tornadizo, viene ejerciendo el horrendo drama de la calle de Fuencarral. Estos grandes sentimientos no se deben al acaso de las circunstancias, y en tales emociones que embargan las muchedumbres, suele hallarse si se ahonda mucho, el yacimiento de puro oro nativo, escondido debajo de la escoria y los pedruzcos. No será tal vez ocioso el intentarlo.

Al correr por Madrid la noticia del feroz asesinato y recordar los depravados antecedentes del hijo de la víctima, que impío y desnaturalizado había en otra ocasión puesto mano alevosa en la desdichada mujer que lo llevó en su seno, una sola voz, ingente, terrible, amenazadora, se alzó en todas las familias. No se oyó más que esa acusación que helaba la sangre en las venas: "El hijo es el asesino."

El clamor público no hacía averiguaciones; no buscaba pruebas; hasta entendía que era innecesario el proceso. Dijose y probóse, que el hijo estaba recluido en prisión celular cumpliendo una condena. Aquella voz tremenda de la sociedad irritada no se dió por vencida y replicó: "Habrá salido: lo habrán dejado escapar: tal vez lo haya tenido en cuenta el malvado para hacerlo á mansalva."

Declaró primero la criada que ella era la única autora y que había consumado el delito en momento de obcecación colérica. La opinión volvió á irritarse, no contra la presa, sino contra su declaración. La gente no la creía; aquella declaración se la habrían sugerido..... tal vez mediaban influencias..... quizá el director de la Cárcel Modelo, para eludir su responsabilidad en ser mal guardador de los penados, trabajaba para desviar la espada de la justicia... quizá..... cualquiera hipótesis era admisible para la gente, menos la declaración de la criada: la voz pública rugía de nuevo con el fragor de la trompeta que ha de retumbar en la región de los sepulcros: "Es el hijo: sólo el hijo la ha matado."

Cuando el juez de instrucción, movido ya por esa irresistible corriente abrió pieza aparte para inquirir si el preso había salido de la Cárcel y empezó á tomar declaraciones y detuvo al director de la prisión celular y se oyó la declaración nueva que hacía la Higinia Balaguer de que su señorito era el único asesino, parecía que todo el mundo respiraba con desahogo como quien se libra de un gran peso que le apretaba el corazón y las entrañas.

Hoy que nada resulta contra el director de la Cárcel en el proceso y que parece imposible de demostrar que saliera de la prisión el jóven Varela, estoy seguro que todos los ánimos volverán á sublevarse, que buscarán explicaciones más ó menos absurdas para suponer torpes móviles en el nuevo giro del sumario y que el grito mismo inconsciente, instintivo, quizá ciego, quizá vidente, quizá infundado y gratuito, pero siempre inplacable como el que sonaba en los oidos de Caín, clamará de nuevo aún enfrente de las decisiones de la justicia diciendo: "Creedlo, es el hijo."

¿Por qué?

En nuestro tiempo que ha perdido la fe en tantas cosas y en nuestro pueblo, donde la pléyeta revolucionaria, ha derruido tantos altares que acababó la duda, todavía nos restan por dicha sentimientos sagrados, purísimos, divinos, en los cuales se reconcentra el fervor que antes se repartía en otros cultos y otros amores. Así como el que pierde un sentido se le desarrolla una exquisita delicadeza en los otros, y el ciego suele tener tacto maravilloso y el sordo mudo disfruta de una vista admirable, nosotros la gente moderna, que andamos ciegos en las sublimidades de lo sobrenatural y sordomudos para aquel viejo ideal de las abnegaciones y heroismos de nuestros mayores, hemos condensado toda la pureza nativa del sello divino que no se borra, en algunos pocos sentimientos que constituyen una misma cosa con nuestro ser y con nuestras entrañas. Y entre todos descuella tal vez en primera línea el amor, la reverencia á nuestras madres. No necesito demostrarlo: ponga cada uno los ojos en ese inefable poema de la vida, nunca contaminado por el egoísmo ni por la pasión, en que la mujer, lo más hermoso de la tierra, se transfigura con los dones más puros del cielo y no dudará un sólo instante de que en el infierno de la vida y en las más negras tempestades del alma, se eleva siempre como estrella de consuelo y prenda de redención gloriosa, el santo amor de nuestra madre.

El no reverenciarlas es ya un delito: el malquererlas despreciable bajeza: ¿qué no será el ofenderlas y alzar contra su persona, sagrada para el hijo, traidora y odiosa mano? ¡De qué no será capáz el que atenta contra su madre?

Y esa reflexión, sencilla y lógica surgió en todas partes al recordar que el hijo ahora preso era el mismo que había herido á la pobre señora hace unos años y que la infeliz mujer había corrido ante el juez á declarar que ella misma se había causado la lesión al caerse sobre un vidrio roto. Uníanse á este triste recuerdo las referencias de muchas casas donde viviera la pobre víctima y donde se contaba que el malvado mozo no salía de las amenazas y violencias para sacar á su madre dinero que exigía su vivir de orgía y desenfreno.

Tal conducta, opinó la conciencia pública, sólo puede llevar á tan horrible y criminal desenlace. Y al proceder con esa lógica íntima de los sentimientos, al juzgar que quien azotó y escupió á Cristo es capaz de crucificarlo, el mismo horror de la sospecha se convirtió desde luego en fallo condenatorio, y una vez formulado en el ánimo de cada uno, fué preocupación de todos el que no se escapara del castigo y que no resultara impune lo que la gente calificaba de monstruoso parricidio.

Podrá demostrarse—y ojalá se consiga siquiera sea en honor de la dignidad humana—que Varela hijo no ha salido de la Cárcel ni ha tomado parte directa ni indirecta en el cruel asesinato de su madre: pero el pueblo de Madrid lo ha condenado y lo ha ejecutado moralmente por su anterior conducta, por la agonía que la infeliz mujer sufrió, de tal naturaleza, que la presunción general de todo el vecindario lo ha sentado sin más averiguaciones en el banquillo de los acusados, no pudiendo llevarle á otro más terrible lugar.

Otras circunstancias del caso han venido á agravar la situación del Varela y la aversión pública hacia los autores del crimen. Ellas hú que alardean y triunfan en Madrid de la arrogancia audaz del vicio y del matonismo pendenciero de la gente del bronce, una especie pasada de moda y que suele lantar la corrupción del rico vago y mal criado con las groserías é insolencias del pobre holgazán y vividor; me refiero á la benemérita clase de los *señoritos flamencos*. Visten de corto, juegan de largo, cantan por lo hondo, beben de lo fuerte, aman por la tremenda, sienten á lo *rata* y se lo viven todo haciendo peligrosos equilibrios sobre la línea sutil y resbaladiza que separa la maneebía y la taberna del código penal y de la Cárcel. Va decayendo algo la flamenco-mania, porque cuando estuvo de moda, hasta algunas personas de cierto decoro tuvieron el mal gusto de aficionarse al cante, á las cañas y á las *patatitas*. Pero degenerando más cada día, ha venido á recintar su gente en el garito, en la chulería y entre aquellos mozos cuyos instintos los apartan de cualquiera otro más fino trato. De vez en cuando una puñalada, una lucha sangrienta, un homicidio alevoso aparecen en la estadística negra, y al inquirir su origen, hállase que nació y finó la hazaña en una *bronca* por lo gitano entre la crema de la flamenquería más garbosa.

El Varela y sus consortes, sino en el delito, que no está probado, por lo menos en la prisión, pertenecen á la *high life* de esa sociedad cínica y achulada. El pueblo que recuerda dolorosas y sangrientas escenas producidas por esa torpe afición, y esos centros de la navaja y de la borrachera, ha enardecido más sus furores uniendo por una asociación sencilla de ideas la maldad del hijo como indicio del crimen y la vida licenciosa y gitanesca como origen de aquel proceder desnaturalizado con la propia madre.

Puros en sí y muy nobles en el fondo los impulsos instintivos de la opinión popular, han venido á malearse con la levadura de curiosidades impacientes, de una credulidad desatinada, de una perspicacia recelosa contra la justicia y con una sed calenturienta é hidrópica de emociones hondas que rechaza todo lo razonable y verdadero sino halaga la pasión vindicativa y no inspira la sensación vehemente de lo dramático.

La prensa, en vez de guía, se ha convertido en servidora de estos apetitos, que serían loables contenidos en la esfera de los respetos á la verdad y á la ley. Pero so color de contribuir á la acción de la justicia se ha creado una puja entre los periódicos de Madrid para ver quién produce más efecto, quién adivina más del delito y quién conmueve y aterra más vivamente á la muchedumbre, ávida de trágicas lecturas.

De un rumor cogido al vuelo en la portería del juzgado se traza una escena ó un acto entero del misterioso drama: con una referencia de persona fidedigna se confecciona un diálogo vivo, palpitante de interés, en el cual se describe la alteración del rostro, las lágrimas y los gemidos, las recriminaciones de los testigos y de los reos; todo, en fin, lo que constaría en el sumario si hubiera ocurrido lo que cuentan y como lo cuentan.

Un periódico terminó la narración del día con una última hora de folletín montepinianc: "Ha parecido, dije, una camisa de hombre con manchas de sangre. Sus iniciales son J. V., es decir, el hijo de la víctima".

Al día siguiente otro periódico recompuso la camisa y refirió el cuadro que ya por ahí se decía de la presentación de la camisa á su dueño y el estremecimiento de éste al ver aquel despojo. Por la noche un tercer diario, para resarcirse del adelanto noticiero de la camisa, descubría un pantalón, también del hijo, y lo estudiaba hasta en los forros y en los botones.

En el pugilato entablado por dar noticias más intrincadas y sorprendentes, decía un *reporter* á otro su émulo una de las noches últimas:

—Si continúan Vds. por ese camino de fantasías á lo Ana Radcliff, suelto mañana la noticia de que se ha encontrado junto al lecho de la víctima un tolón de oro.

Hemos leído á estas horas toda clase de declaraciones escritas como si cada redacción en masa hubiera asistido al careo y al interrogatorio. Y para colmo de esta agitación neuropática que nos desasosiega, pasan de lo trágico á lo cómico y después de los episodios más tremebundos, se hace desfilar ante los lectores las figuras jacaranda-sas de las cantaoras, de las toreras y mozas de rompe y rasga. Hasta un periódico, prototipo de la seriedad y del comedimiento, ha publicado una *interview* grotesca con el perro de la infeliz muerta, diálogo que termina con un "¡amo á Vd. la mano" y un "beso á Vd. la pata".

El juez especial no sabe ya qué hacerse y aunque la escena diaria resulta cómica, no ha tenido más remedio que resignarse. Apenas pone en movimiento su carruaje para practicar las diligencias del sumario, salen detrás de él seis, ocho y hasta diez coches de punto de otros tantos periodistas que lo acechan, lo vigilan, lo estudian y no lo dejan un momento en paz. Hay veces que la procesión persecutoria de vehículos semeja un entierro.

La malignidad de algunos políticos ha querido explotar esta vehemente excitación en daño de personas dignísimas y respetables, habiendo llegado á insinuar si había tendencias á favorecer á tal detenido ó llevar por vías inciertas la acción de la justicia. No ha faltado tampoco quien pretendiera suscitar una manifestación ruidosa en la que, bajo pretexto de pedir ejemplar castigo, se atacara á la justicia ó se perturbara el orden.

Felizmente, hasta ahora, no arraigó la semilla y por igual fueron rechazadas las bastardas y torpísimas maquinaciones.

Hoy por hoy, por encima de las miserias ordinarias de la vida, y en medio de las extravagancias, de los exaltados y por encima de las fantasías y errores de la pasión y de la curiosidad ansiosa, se destaca y predomina aquel sentimiento capital que dije de horror al crimen y de hambre de justicia.

Quince días llevamos en que persigue la imaginación popular el cadáver medio carbonizado de la desdichada mujer y la sospecha más terrible aún de un parricidio, y ahora como siempre, la conciencia humana, poseida de espanto, se subleva y grita.

Y detrás de esas masas anónimas que se detienen ante la casa de la muerta, junto á la audiencia y frente á la Cárcel, me parece oir aquellas otras voces sombrías, aterradoras, con que el mundo clásico y la misma religión gentílica, castigaban al criminal y al asesino. Y á través de la prosa pedestre de hoy, oigo las tremendas imprecaciones que Esquilo, el gran trágico de Atenas, ha puesto en su inmortal trilogía, cuando las Furias, persiguiendo á Orestes, elevan el canto con acentos que repercutirán siempre en el corazón del hombre para amparar al bueno y execrar al malvado: oid el terrible cántico que resuena eternamente y que hoy punza las fibras populares:

"¡Oh, noche! ¡oh madre! aquellos mortales insensatos que se hacen reos y autores de crimen, yo les he servir de cortejo hasta que desciendan á las mansiones debajo de la tierra. ¡Caiga sobre esa víctima que me está consagrada éste mi canto: canto de delirio, de locura, de furor; himno de las Erinnas, que encadena las almas; que no se acompaña jamás de los dulces conciertos de la lira, himno que seca y consume á los mortales!

".....De un salto caigo sobre el criminal y le atajo por lejos que esté: mis pies chocan pesadamente contra sus piernas, cansadas de tan larga huida: flaquea él y sucumbe sin remedio.....

"....Loco y ciego cae el malvado y no sabe que cae. ¡Tal niebla tiende sobre él su crimen! Su morada queda envuelta en tinieblas obscurísimas que la fama pregonará con lastimeras voces.....

"....Así es y así será.

"¡Caiga sobre esa víctima éste mi canto: canto de delirio, de locura, de furor, que encadena las almas; himno de las Erinnas que seca y consume á los mortales".—*H.*

Vapor-correo.

A las cuatro menos cuarto de la tarde de hoy, llegó á este puerto el vapor-correo nacional *Ciudad de Santander*, capitán Sr. San Emeterio, procedente de Santantander, Coruña y Puerto-Rico, con carga general y 172 pasajeros.

El *Ciudad de Santander* ha efectuado su travesía en quince singladuras.

La correspondencia que conduce este buque fué desembarcada antes de atracar á uno de los espigones de los Almacenes de Depósito.

Entre los pasajeros que ha traido se cuentan el teniente coronel D. José González Alvarez, un comandante, cuatro capitanes, tres tenientes y un alférez del ejército. Así mismo vienen siete pasajeros de tránsito.

Los periódicos que nos ha traido el *Ciudad de Santander* no adelantan en sus fechas á los que recibimos esta mañana por la vía de Tampa.

Revista Mercantil.

Azúcares.—En la semana que termina hoy completa calma ha prevalecido en nuestro mercado y la única operación que se ha mencionado ha sido la venta de 7,281 sacos azúcar de miel pol. 87@89 en los mercados de las costas á 5¼ rs. arroba.—Los compradores en virtud de noticias poco favorables del exterior están retraídos, y por otra parte los tenedores no muestran ansiedad por realizar, están muy firmes en sus pretensiones y confiados en el futuro del artículo. Bajo estas circunstancias los precios deben considerarse nominales.

Cotizamos:

7 á 7⅛ sacos Centrífugas en sacos pol. 96@97½

5 á 5½ sacos azúcar de miel, pol. 87@89

Cuyos tipos indican las miras de los vendedores.

Las existencias en plaza son las siguientes:

Años.	*Cajas.*	*Sacos.*	*Bocoyes.*
1888.....	3775	342562	3011
1887.....	28401	486142	3579

Las ventas en la semana han sido:

7281 sacos azúcares de miel, pol. 89 y 90, á 5½ rs. ar.

77 bocoyes mascabados, pol. 89, á 4⅞ rs. ar.

Cambios.—Continúa la escasez de papel en este mercado y cierra sostenido como sigue:

	Comercio.	Banqueros.
Península según plaza y cantidad, 60 djv...	2½ á 3½	4½ á 5½ p% P.
Idem, id. id. 8 djv....	3½ á 4½	5½ á 6½ p% P.
Lóndres, 60 djv.....	2-½ á 2½	2½ á 2½ p% P.
París, 60 djv.....	6 á 6½	6⅛ á 7 p% P.
Idem 3 djv.....	6½ á 7	7½ á 7½ p% P.
Hamburgo, 60 djv...	4½ á 4¾	5 á 5½ p% P.
E. Unidos, 60 djv...	9½ á 9¾	10 á 10½ p% P.
Idem 3 djv.....	10 á 10½	10¾ á 1 p% P.

Descuentos —Sin variación de 8 y 10 p% anual, en oro é billetes.

Las operaciones en la semana son las que á continuación se verán:

Sobre Londres 60 djv., £125 000 de 21 á 21½ p% P.

Sobre los Estados Unidos, 3 djv., $410,000 de 10¼ á 11 p% P.

Oro —Ha fluctuado en la semana de 136¾ á 139 por 100 premio y hoy cierra de 138 á 23½ p% premio.

Metálico.—Sin variación á la anterior semana, repetimos: la importación desde 1º de enero hasta la fecha asciende á $5 258 019, la del año anterior fué de $2 416,019, que arrojan una diferencia á favor del actual de $2 842,0 0

La exportación este año ha sido $553 606 y la del año anterior fué de $1 710,166 que da una disminución de $1.156,560 en el presente.

Tabaco.—La exportación en la semana actual ha sido: 2,736 tercios en rama, 3.801,528 tabacos torcidos: 263 653 cajetillas de cigarros y 805 kilos de picadura: en lo que va de año se han exportado 87,797 tercios en rama: 108 466 916 tabacos torcidos; 16 762,363 cajetillas de cigarros y 148 274 kilos de picadura; contra 81,086: 87 713,959: 12.124,705 y 139,841 kilos de picadura, exportados en la misma época del año pasado.

Mieles.—Los precios que rigen para la miel de purga son nominales y no hay existencias de dicho artículo en el mercado. Las existencias de miel de abeja se cotiza á 2 rs. galón.

Aguardiente de caña.—Todo vez que son medianas las existencias que hay en plaza, sus tenedores sostienen firmes los precios con la esperanza de que se aumente la demanda. Cotizamos en esta forma: de 22 grados en casco de castaño á $27; de 21 grados á $26 en casco de roble; de 21 id. id. los 125 gatones á $30 y $55 alcohol de 40 grados en igual casco listo para embarque.

Alcohol español.—El del Central "San Lino," consigue buenos pedidos y el precio se mantiene firme á $100 en pipotes de 650 litros y á $3½ garrafones de 17 litros.

Cera amarilla.—Nótase solicitud buena y por haber poca existencia se pagan los siguientes precios: baja oscura 16 y buena $20 qtl., la blanca de $30 á $34, según clase y procedencia.

Fletes.—El mercado quieto y sus precios son nominales, habiéndose fletado la goleta americana *Henry Warner*, para cargar en Sagua y seguir á Filadelfia, azúcar en sacos á 11 cts. el quintal. Cotizamos:

Cargando en la Habana.

Azúcar, Falmouth y órdenes toneladas	á 20¢.
Idem, Estados-Unidos, bocoyes, no Este Cabo Hatteras.....	$2½ á 2.75uno.
Id. id. sacos, id. id.....	11 á 12 cs. qtl.
Miel idem, 110 gls.....	$1½ á 2.
Idem azúcar en bocoyes, si Este Cabo Hatteras.....	2.75 á $3 uno.
Idem, azúcar sacos, id. id..	12 á 13 cs. qtl.
Canadá, Montreal, bocoyes.	$3½.
Idem idem sacos.....	16 á 17 cs. qtl.
Canadá, Halifax, bocoyes..	$3½ á $3½ uno.
Idem idem sacos.....	14 á 15 cs. qtl.

Cargando en la costa.

Azúcar, Falmouth y órdenes por vapor. toneladas.....	á 20¢
Idem. Estados-Unidos, bocoyes, no Este Cabo Hatteras.....	$2½ á $2½.
Idem id. sacos.....	9 a 10 cts. qtl.
Miel idem, 110 galones.....	$1½ á $2.
Idem azúcar en bocoyes, si Este Cabo Hatteras.....	$2 75 á $3.
Idem azúcar, sacos, id. id..	11 á 12 cs. qtl.
Canadá, Montreal, bocoyes.	$3½ á $3½.
Idem idem sacos.....	13 á 14 cs. qtl.
Canadá, Halifax, bocoyes...	2½ á $3 uno.
Idem idem sacos.....	12 á 13 cs. qtl.

Vapor francés.

A las seis y cuarto de la tarde de hoy, entró en puerto, procedente de Saint Nazaire y Santander, el vapor francés *Lafayette*, con carga general y pasajeros.

El *Lafayette*, tan pronto como termine sus operaciones de descarga y carga, se hará nuevamente á la mar con destino á Veracruz, según lo tienen anunciado sus consignatarios en esta plaza, los Sres. Bridad, Mont'Ros y Cª.

El Sr. Guardiola.

Por el último vapor-correo de la Península se ha recibido en esta Isla el nombramiento de Consejero de Administración á favor de nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Jaime S. Guardiola, que temporalmente reside en la Península, adonde le enviamos nuestra sincera felicitación por este merecido nombramiento, para el que nuestro citado amigo posee inteligencia y conocimiento del país que le permitirán desempeñar cumplidamente su cargo.

Tercera remesa.

La Directiva del Casino Español de la Habana ha remitido al digno Presidente del de Méjico, Sr. Llamedo, una nueva remesa de 3,000 pesos en plata mejicana por cuenta de la suscripción promovida en favor de las víctimas de las inundaciones de Siliao y León. Asciende, pues, á la suma de 9,000 pesos en plata lo remitido de esta Isla hasta la fecha para aquel benéfico objeto.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Aunque es innecesario demostrar que el misterioso hecho había excitado gravemente la pública atención, consignaremos, para que se comprenda hasta qué grado llegaba dicha excitación, que bastó la noticia de la libertad del Sr. Millán y Astray para que se prepararan manifestaciones; que se suponía que los Sres. Sagasta, Moret y Montero Ríos habían conferenciado largamente sobre el crimen y el proceso; que se daba por seguro que el Presidente del Supremo enviaría pronto, desde Lourizán, su dimisión, y que se indicaba también la del juez, Sr. Peña; Fiscal de la Audiencia, Sr. Toda, y abogado fiscal, Sr. Alix.

Prescindiendo de esos rumores que, según las noticias telegráficas, no se han confirmado en lo tocante á dimisiones, hemos de referir á título de curiosidad la supuesta nueva declaración de la Higinia Balaguer. Según ella, el ejecutor material de la muerte fué Medero, si bien estaban presentes Varela y Lossa. He aquí algunas de las palabras que se la atribuian: Como Medero me conoce hace mucho tiempo, fué el que me aconsejó que les ayudara, dejándoles entrar en la casa de mi señora, diciéndome que se trataba tan sólo de asustarla y de sacarla unos cuartos: yo, á la verdad, como no creí que iba á pasar lo que pasó, y por complacer á Evaristo, accedí, y en efecto, á la hora señalada entraron en casa de Dª Luciana en ocasión que esta dormía. Medero fué el que le dió las puñaladas que causaron su muerte. Después de ejecutado el crimen, Lossa me llamó, pues estaba en el recibimiento por si venía alguien. Les dije entonces que me habían engañado, y todos tres me amenazaron con que si gritaba, harían conmigo lo mismo

Relacionado con esa nueva versión, estaba el público rumor de que la Higinia trataba de hacer recaer las sospechas en Medero, con el objeto de salvar á su amante, Avelino Gallego, que era el verdadero autor material del asesinato. Decíase que la Balaguer, en un principio, había manifestado que no habían cometido el crimen ni Medero ni Lossa ni Avelino Gallego, agregando: "éste menos que ninguno."

Parécenos que ofrecen algún interés las relaciones de los careos celebrados entre la criada y un testigo, y la misma y María Ávila. El testigo era el doctor Mariani, quien se ratificó en que, como había declarado, el día del crimen entre una y dos de la tarde se encontró en la calle á la Higinia que llevaba con una cadena bastante larga al bulldog de su señora, y le dijo estas ó parecidas palabras: "recoja usted la cadena, porque es muy fácil que de no hacerlo así, muerda el perro al primero que pasa." Parece que la Balaguer negó el hecho, insistiendo en que sólo salió de casa á la hora que tenía expresada en sus declaraciones

En cuanto á María Ávila, el juez interrogó á Higinia sobre sus relaciones con María, y aquella dió de esta los mejores informes, añadiendo que nada tenía que ver en el crimen, ni ella había recibido dinero antes ó después, de manos de Higinia.

—¿Es cierto esto? le preguntó el juez.

—Sí, señor. Yo no he visto á Higinia desde hace más de un mes, hasta que se me trajo aquí. Y le juro á Vd. que mis relaciones con ella no han tenido nada de malo. ¡Qué se me saque pronto, porque si no, me muero de tristeza!

—¿No tiene V. cosa alguna que referirme?

—No, señor; si yo supiera algo, juro que lo diría enseguida, pues no quiero estar más tiempo encerrada.

—Pues entonces retírese V.

El juez dió orden de que cesara la incomunicación de María.

Trasladóse inmediatamente después el Sr. Peña con sus auxiliares á la Cárcel Modelo, donde esperaban al Juzgado los porteros del número 109 de la calle de Fuencarral.

—Ustedes reconocerán, dijo el juez, á uno de los sujetos que aquí se han de presentar. Fíjense ustedes bien, pues se ha dicho que á uno de ellos le conocen ustedes

Se presentaron primeramente en rueda tres sujetos, de los que no reconocieron á ninguno. Se presentó luego Varela solo y tampoco fué reconocido por los porteros.

En la sala de declaraciones se presentaron luego diferentes personas que viven en sitios próximos á la Cárcel Modelo, y nadie manifestó haber visto á Varela por aquellas inmediaciones. Nuevamente interrogaron á Varela, y éste negó en absoluto su conocimiento con cuantos le habían sido presentados.

Se recordará que Varela había explicado las aseveraciones hechas por algunas personas en el sentido de haberle visto en diversos lugares, mientras debía estar cumpliendo su condena, diciendo que existía un cochero muy parecido á él.

Este individuo, que ha prestado declaración, es de mediana estatura, pelo rubio peinado hacia adelante, viste chaqueta á la marinera, pantalón ceñido, botas de charol con cañas de becerro bastante largas y gorra de seda.

A simple vista acusa gran parecido con el hijo de la víctima; pero fijando un tanto la atención, se observa que su rostro es más expresivo, y sus ojos grandes y rasgados, mientras que los de Varela, por las señas que han dado algunos periódicos, son más pequeños.

Marcelino es un joven de 23 á 24 años, su manera de vestir se ajusta á las aficiones que Varela ha demostrado en el traje.

—¿Conoce Vd. á José Varela? le preguntaron.

—De vista.

—¿Ha oido V. decir alguna vez que V. se parece á él?

—No, señor.

—¿Estuvo V. en los días anteriores á la perpetración del crimen en estos ó los otros sitios?

—No, señor.

Marcelino Fernández añadió que lo que gana como cochero no le permite concurrir á *juergas* ni hacer ciertos gastos superiores á sus fuerzas.

Un periódico dice que Marcelino conocía á Varela; que le había llevado muchas veces en su coche, y que el mismo Varela, cuando se encontraba con él en la calle ó en los bailes le saludaba de este modo: ¡*Hola*, Varela! ¡*hola*, *hermano*!

Los periódicos del 19 de julio anunciaban que el *bulldog* de la infortunada señora, había recobrado su fiereza anterior, ladrando á cuantas personas le son desconocidas. Esto confirma la creencia de que fué anestesiado, para que no acometiese á algún sujeto que no debía ser Varela ni la Higinia, puesto que á los dos los conocía

En esos mismos periódicos vemos explicadas las denuncias de *El Resumen*, *El Liberal* y *El País*.

El Ministro de la Gobernación había citado á sus Directores, á quienes manifestó que el Gobierno no había ejercido acto alguno de iniciativa en aquella medida, decretada por espontánea resolución del Ministerio Fiscal, el cual había entendido que debía ponerse correctivo legal á las ofensas dirigidas desde las columnas de la prensa á los funcionarios encargados de la administración de justicia, añadiendo que la publicidad debe tener como límites, durante la sustanciación de los sumarios, todo aquello que pueda inducir á error sobre las imputaciones criminosas, y siempre el respeto debido á la autoridad.

Por gritar en la Puerta del Sol algunos vendedores *El Resumen* á dos céntimos, hubo pipes entre varios de los que se dedican á la venta de periódicos. Esto bastó para que empezaran á formarse grupos, en los que se hacían los más extraños comentarios, llegando algunos á decir que Varela se había fugado de la cárcel. La presencia del Gobernador, Sr. D. Alberto Aguilera, que acudió tan pronto como lo supo, logró restablecer la calma y que los grupos se disolvieran.

Para los inundados en Méjico.

La suscripción iniciada por el Casino Español con el indicado objeto, continúa abierta en la Contaduría de dicho Instituto todos los días, de siete á diez de la noche; y los no festivos de siete á cuatro de la tarde en Aguiar 97 esquina á Riela, y San Ignacio 56 esquina á Amargura, á cuyos puntos deberán enviar sus donativos los que deseen contribuir al alivio de aquellas desgracias.

SUSCRIPCION iniciada por el CASINO ESPAÑOL *de esta ciudad, para socorrer á los que sufren las calamidades ocasionadas por los temporales que azotaron (en Méjico) á "Guanajuato" y "Querétaro".*

	ORO.	BTES.
Suma anterior de la lista número 9.....	$ 5.143 92	$ 4.496 60
Casino Español de Sagua la Grande.....	269 70	
Sta. Sofía Cadavi y León....	2 12	
Empresa unida de los ferrocarriles de Cárdenas y Jácomo.	50 ..	
Sociedad de Beneficencia Vascos Navarra.....		200 ..
D. Nicolás Coronado y Piña.....		2 ..
Sres. Mariano Díaz y Compañía.....		10 ..
Sres. Fernández Navarro....		10 ..
Sres. Puret Antelo y Cp....		10 ..
D. Juan Martínez.....		10 ..
D. J. Corrales.....		5 ..
Sres. Martínez y Núñez.....		5 ..
Sres. Acedo y Cª.....		5 ..
Sres. Vergas Solá y Cp.....		20 ..
Sres. Literas y Cp.....		10 ..
S. E. é O.....	$ 5.465 74	$ 4.773 60

Habana, 4 de agosto de 1888—El Contador, *L. Chía.*

(Se continuará.)

CRONICA GENERAL

Por el vapor correo *Ciudad de Santander*, entrado en puerto en la tarde de hoy, se han recibido en el Gobierno General las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

Trasladando el Real Decreto creando una Comisión encargada de revisar los expedientes de los funcionarios de la carrera judicial de Ultramar.

Admitiendo la dimisión presentada por D. Luis Alonso Martín, del cargo de Gobernador Civil de la Habana, y nombrando para el mismo á D. Carlos Rodríguez Batista.

Aprobando el anticipo de cesantía á don Ciriaco de la Laguna, oficial segundo del Gobierno Civil de la Habana, y nombrando en su lugar á D. Carlos Pedroso, oficial segundo del Gobierno de Cuba; para esta plaza á D. Saturio Santamaría, oficial tercero del Gobierno General, y para esta á don Francisco Coberg y España.

Nombrando Promotor Fiscal de Marianao á D. Santiago Ledo y García.

Idem de Guane, á D. Eusebio Néstor Pérez.

Jubilando al medio Racionero de la Catedral de Cuba, D. Jerónimo Doca y Gómez, y nombrando en su lugar á D. Luis Alejandro Mosteller.

Concediendo prórroga de un año á la empresa del ferrocarril y muelles de Juraguá, para las líneas de este nombre en la provincia de Cuba.

Disponiendo que se publique en la *Gaceta* de Madrid y en las oficiales respectivas de Ultramar, el movimiento y servicios de los empleados de la carrera judicial de Ultramar.

Dictando reglas para el cumplimiento del Real Decreto de 5 de junio próximo pasado, sobre enseñanza en esta Universidad.

Concediendo examen en la segunda quincena de octubre á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar sus estudios.

Fijando, con arreglo á la Ley de Presupuestos, el sueldo de los funcionarios facultativos de minas en la Isla de Cuba.

Nombrando arzobispo de Santiago de Compostela, al de Santiago de Cuba, Excmo. Sr. D. José María de Herrera.

—Con rumbo á Canarias, se hizo á la mar en la mañana de hoy, la barca mercante nacional *Triunfo*, con carga general y 118 pasajeros. También salió para Matanzas, el vapor inglés *Adaurigh*.

—Por acuerdo de 1º del corriente ha sido nombrado por el mismo Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, Registrador de la propiedad en San Antonio de los Baños, con carácter de interino, nuestro ilustrado amigo y antiguo compañero en la prensa el Sr. Lic. D. Jenaro Cavestany, que ha acreditado su inteligencia y aptitud para ese cargo, desempeñando con el mayor celo y á satisfacción general el mismo puesto sucesivamente en Sagua la Grande, Matanzas, Pinar del Río y Bejucal, habiendo merecido en todos ellos la aprobación de sus superiores.

—Procedente de Cayo-Hueso y Tampa, llegó á este puerto en la mañana de hoy, sábado, el vapor americano *Mascotte*, con 38 pasajeros.

—Mañana, domingo, 5, á la una y media de la tarde, y en el edificio que ocupa la Bolsa, plaza de San Francisco, celeb

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—La compañía que dirige el primer actor D. Pablo Pildain anuncia para mañana, domingo, una nueva representación del patriótico drama *D Rafael del Riego*, en cuyo desempeño toma parte todo el personal de la propia compañía. La obra será exornada con todo el aparato que requiere.

FALTA DE ALUMBRADO.—Dos años hace que los vecinos del barrio de Vives se vienen quejando de la falta de alumbrado público. Ahí están las calles de la Gloria, de la Florida, del Alambique, de Puerta Cerrada, de Antón Recio y de la Esperanza que, negras como boca de lobo, infunden, de noche, pavor á todo bicho viviente, excepción hecha de los criminales que aprovechan las sombras para efectuar sus correrías.

Esos mismos vecinos tienen presentadas instancias al Sr. Alcalde Municipal solicitando que se restablezca el alumbrado en aquel barrio; pero.....ni por esas!..... No ha recaído resolución alguna. ¡Paciencia, ciudadanos!

SEPARACIÓN.—El Sr. D. Emilio Adeodati Gómez, redactor, reporter y administrador de *La Caricatura*, nos comunica haberse separado del expresado periódico en los referidos cargos, rogándonos que lo hagamos público para conocimiento de sus amigos.

VACUNA.—Se administrará mañana, domingo, en los locales siguientes:

En las sacristías de las parroquias del Cerro y Jesus del Monte, de 12 á 1, por el Dr. Castro y el Dr. Hevia.

En la Casa de Beneficencia, de 12 á 1.

En el Vedado, de 12 á 1, en la farmacia del Ldo. J. A. Bueno.

El lunes, en el Centro de Vacunación, Empedrado 30, de 12 á 1, y en la parroquia de Guadalupe á la misma hora.

PUBLICACIONES EXELENTES.—Por conducto de nuestro amigo D. Luis Artiaga, Neptuno 8, hemos recibido varios cuadernos del gran *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* y de la *Biblioteca Universal*, acompañada esta última de una magnífica lámina, copia de un cuadro célebre. En nuestro próximo número trataremos con más extensión de los mismos. Hoy nos falta tiempo y espacio.

EN ALBISU.—Era de esperarse. La demanda de localidades para la función de mañana, domingo, en el teatro de Albisu, crece por minutos.

Los Sobrinos del Capitán Grant cuentan siempre con otro tio muy dadivoso, con el público que se divierte con ellos á más y mejor y aplaude sus gracias y sus cantos. Mañana salen ellos á plaza en las tres tandas, y el *tio* acudirá á su llamamiento para agasajarlos como merecen.

Sus numerosos papeles
Han tenido un buen reparto,
Y el de *Don Marcial Mochila*
Corre por cuenta de Castro.
Y será puesta la obra
Con el lujoso aparato
Que su instructivo argumento
Requiere en todos los actos.
Y ¡qué música tan linda!
Y ¡qué bellísimos cuadros!
El que la escucha y los mira
Pasa deliciosos ratos.

LA FLOR CUBANA.—El cómodo y elegante *Salón de lunch y helados* que ocupa un departamento de *La Flor Cubana*, Galiano esquina á San José, se va cada dia más favorecido por el bello sexo.

Las familias más conocidas concurren allí, toman agradabilísimos refrigerios y pasan amenos ratos de grata sociabilidad. El local se presta á ello como ninguno, y del servicio están encargados unos niños muy bien educados, que en ésmeran en complacer á todos.

Los viernes, elegidos como días de moda, se obsequia á las señoras y señoritas con lindos y fragantes *bouquets*, procedentes del jardín *Las Delicias*, de Guanabacoa.

También es notable y digna de elogios *La Flor Cubana* por la excelencia de los efectos de sus otros departamentos, tales como el de víveres y licores finos y de confitería y repostería. Todo en ellos es muy escogido y relativamente barato.

TEATRO DE IRIJOA.—Mañana, domingo, en ese fresco y elegante coliseo la popular zarzuela *El Barberillo de Lavapiés*, haciendo de *Paloma* la simpática y bella Sra. Latorre y de *Lamparilla* el veterano Carratalá.

¡Ay, qué costurera!
¡Ay, qué barberillo!
Habrá mucho gusto
Verlos y aplaudirlos.

Dicha representación se hará por tandas á las ocho, las nueve y las diez, con sus correspondientes adecuados bailes por el lucido cuerpo coreográfico.

LA GRAN DUQUESA.—El pomposo dictado de *la mejor de las peleterías* con que se adorna la que se titula como la presente gacetilla, se funda, no en la elevada gararquía que significa su nombre, sino en la amplitud del establecimiento, en el crecido número de novedades que á menudo recibe, en la variedad de calzado que siempre tiene, al alcance de todas las fortunas, y en la extremada modicidad de sus precios.

A pesar de su aristocrática denominación, *La Gran Duquesa* es un establecimiento democrático, porque al mismo acude la Habana entera, sin distinción de clases, en la seguridad de encontrar lo que se desea.

Allí concurren
Grandes y chicos,
Viejos y mozos,
Pobres y ricos.

Conviene leer en el *Alcance* el anuncio de *La Gran Duquesa*, en el que también se trata del cierre de puertas los días festivos.

PLAYA DE MARIANAO.—Para el día 11 del actual se dispone un gran baile en la Glorieta de la Playa de Marianao.

Una comisión de jóvenes distinguidos se ocupa en los preparativos de ese baile, que promete ser magnífico.

Otro día daremos más pormenores acerca de este asunto.

LOS ESTADOS-UNIDOS.—No los que tienen por presidente á Mr. Cleveland, sino los que existen en la Habana, calle de San Rafael esquina á Galiano, llaman actualmente la atención del público y especialmente de las familias que efectúan excursiones diarias para comprar buena ropa, sin hacer grandes sacrificios pecuniarios.

Hay en los escaparates
De *Los Estados Unidos*
Géneros mil de verano
Muy ligeros y muy finos,
Unos olanes preciosos,
Unos brochados muy lindos,
Unos organdís muy bellos
Unos rasos muy bonitos,
Unas fedoras muy nuevas
Y unos encajes muy ricos,
Todo de lo más moderno,
Todo selecto, escogido
Y.... da gusto hacer un *viaje*
A *Los Estados-Unidos*.

MATINÉE.—La que se dispone para mañana, domingo, en el concido panorama de Soler, Bernaza 3, plazuela de Monserrate, promete ser muy divertida.

La compañía de *autómatas mejicanos* funcionará allí, habiendo corrida de toros, ejercicios gimnásticos y otros pasatiempos muy curiosos.

El espectáculo comenzará á la una en punto. No lo olviden los papás, que deseen llevar á sus chiquitines.

DESCANSE EN PAZ.—En la mañana de ayer falleció en Guanajay el antiguo y apreciable vecino D. Gregorio Fernández Obregón, después de una larga y penosa enfermedad. Reciba su desconsolada familia el más sentido pésame.

TEATRO DE CERVANTES.—Función al medio dia y función por la noche habrá mañana, domingo, en el viejo coliseo de la calle del Consulado. He aquí el programa de una y otra:

A la una de la tarde.—*Caiga el que caiga*. Baile.

A las dos.—*Torear por lo fino*. Baile. Regalo de media onza oro.

A las ocho de la noche.—*El estilo es el hombre*. Baile.

A las nueve.—*El Señor Gallina*. Baile.

A las diez.—*Casado y soltero*. Baile.

Para el miércoles se dispone una función extraordinaria, á beneficio de dos empleados del mencionado coliseo.

REVALIDACIÓN DE TÍTULO.—El Dr. D. Juan Molinet ha rivalizado en la Universidad de la Habana el título de médico-cirujano que con honrosa calificación obtuvo no hace mucho en la vecina república de Méjico. Le felicitamos por semejante resultado.

CORRIDA DE TOROS.—Mañana, domingo, se efectúa en la plaza de la calzada de la Infanta la corrida de toros dispuesta á beneficio del diestro Juan León, el *Mestizo*, quien la ha dedicado á los dependientes del comercio, con motivo del cierre de puertas, acordado recientemente.

Se lidiarán seis bravísimos *bichos* de muerte, procedentes de las ganaderías de Canamún.

Hay vendidos muchos palcos y un crecido número de vallas.

La animación que se advierte para concurrir á dicha función, es extraordinaria.

Le auguramos un éxito satisfactorio.

QUERIDOS LECTORES.—En la sección de anuncios de este periódico se inserta uno de *El Tiempo* que merece ser leído.

El establecimiento de referencia es hoy uno de los más notables de la Habana, tanto en el ramo de ropa como en los de sastrería y camisería, á cuyo frente se hallan los hábiles maestros Isidoro G. Arias y N. San Román.

Montado está cual ninguno
El Tiempo, en todos sus ramos,
Y convencidos estamos
De que es el *número uno*.

FUNCIÓN AL MEDIO DIA.—La habrá mañana, domingo, en el teatro de Irijoa, poniendo en escena la compañía de zarzuela que lo ocupa las obras tituladas *I comici tronati* y *El lucero del alba*; además el baile denominado *Los apuros de un violinista*.

Ese conocido y fresco teatro es á propósito para pasar en el mismo las horas de más calor.

SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA.—Se nos remite lo siguiente:

"Esta sociedad celebrará sesión pública ordinaria el domingo 5 de los corrientes, á las doce y media del día, en el salón alto de la Academia de Ciencias:

Orden del día.—1º Consideraciones sobre los parecidos faciales, por el Dr. Joaquín Dueñas.

2º Sesión de gobierno.

Habana, agosto 3 de 1888.—El Secretario general, *Dr. Arístides Mestre*."

SOMBRERERÍA DE RAMENTOL.—Ahí la tienen ustedes en la calle del Obispo número 51, al lado del café *Europa*, surtida de las mercancías de su giro más modernas y más solicitadas.

La recomendamos á nuestros lectores, llamándoles la atención, á la vez, hacia el anuncio que el Sr. Ramentol (D. Gabriel) publica en otro lugar.

TEATRO DE MARIANAO.—Una parte de la numerosa compañía de zarzuela del teatro de Albisu, con el maestro Julián á su frente y llevando como estrella á la simpática primera tiple de la misma Srita Fernanda Rusquella, se trasladó anoche al vecino pueblo de Marianao, ofreciendo allí una variada é interesante función, compuesta de las zarzuelas *Chateau Margaux*, *Fruta prohibida* y *La salsa de Aniceta*. El teatro presentaba un brillante aspecto, ocupados sus palcos y la mayor parte de las lunetas por distinguidas familias de esta capital, que veranean en Marianao. La Srita: Rusquella, la Sra. Rodríguez, los hermanos Areu y los Sres. Morales y Castro fueron frecuentemente aplaudidos por los espectadores.

PERIÓDICOS EXTRANJEROS.—Deseosos siempre de tener al corriente á nuestros lectores del movimiento periodístico en esta ciudad, tenemos hoy la satisfacción de comunicarles que esta mañana se han recibido los siguientes en la agencia de nuestro amigo D. Clemente Sala, O'Reilly 23: *L'Illustration, Paris Illustré, Courrier des Etats Unis, L'Independance Belge, Le Coquet, La Revista Ilustrada de Nueva-York, La Couturiere* etc. etc.

Esta tarde llegará el vapor-correo nacional y traerá para la citana agencia gran cantidad y diversidad de periódicos, de los cuales tendremos el gusto de dar cuenta á nuestros lectores en el próximo número.

POLICÍA.—Una pareja de Orden Público detuvo en la noche de ayer, á petición del dueño de una tabaquería de la calle de Peñalver, á un individuo blanco que titulándose delegado de la Comisión de Huelga había penetrado en su establecimiento excitando los ánimos de los operarios de la fábrica, para que abandonaran el trabajo. El detenido fué remitido al Juzgado de Guardia, para que se procediese á lo que hubiere lugar.

—Una niña de ocho años, vecina del barrio de Jesús María, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, infiriéndose una herida de carácter leve, en el lado izquierdo de la frente.

—El celador de Nueva Paz, participa haber detenido á un pardo que había herido levemente á un individuo blanco, con quien había tenido una reyerta.

—Dos vecinos de Santiago de las Vegas, tuvieron una reyerta resultando herido uno de ellos. Ambos individuos fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente.

—Ante el Sr. Juez de primera Instancia del distrito, fué presentado un pardo, que fué detenido por el celador de Arroyo Apolo, por ser acusado como autor del robo de tres fracciones de billetes de la Real Lotería, á un vecino de dicha localidad.

—Herida contusa de carácter leve, infirió en la cabeza á un moreno residente en el barrio del Cerro, por un sujeto de igual clase, que fué detenido.

—Durante la ausencia de un moreno, vecino de la calle de la Zanja, esquina á Rocío, le fracturaron la puerta de su habitación, robándole de la misma varias piezas de ropa. Por aparecer como cómplice en este hecho, fué detenida una parda conocida por *La China* y remitida al Juzgado de Guardia.

—A la voz de *¡ataja!*, fué detenido en la noche de ayer un joven de 16 años, porque hallándose en el café *La Plata*, le robó un sombrero á un vecino de la calle de los Oficios. El detenido como también otro sujeto, que se hallaba en su compañía del que igualmente fué reducido á prisión, se encontraba circulado, el primero como prófugo del Asilo de San José y segundo reclamado por el Juzgado de Belén.

—Además han sido detenidos 36 individuos por diferentes causas y delitos.

PECTORAL DE ANACAHUITA.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. 63

Seccion de Interés Personal.

LA FASHIONABLE

Florería, modas y sombreros para señoras y niños.

Flores de todas clases y colores.

Lindos pompones de plumas para peinados.

Peinetas y artículos de fantasía se reciben todos los meses de Europa. OBISPO 92.

Cn 1180 P A 1 Ag

Sindicato de tenedores de bonos y cupones del empréstito de $5.000,000 del Ayuntamiento.

Se convoca á los Sres. Tenedores de Bonos y Cupones para la reunión que se ha de celebrar el martes 7 del corriente, á las ocho de la noche, en la calle de Zulueta n. 71, (antiguo Hotel Quinta Avenida); debiéndose tratar en esa Junta de asuntos del mayor interés para los Tenedores.

Habana, 3 de agosto de 1888.—El Presidente accidental del Sindicato, *Francisco Reyes Guzmán*.

9812 P 3-4

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Debiendo celebrarse el primer domingo del mes de agosto de cada año, según previene el artº 26º del Reglamento, las elecciones de Presidente, Vicepresidente, veinte vocales y diez suplentes que forman la Junta Directiva de este Instituto, se convoca á todos los Sres. socios para la Junta general que con tal objeto deberá efectuarse el domingo 5 del próximo agosto, á las doce de la mañana, cumpliéndose las prescripciones del artº 42º

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente se publica para general conocimiento.

Habana, 28 de julio de 1888.—El Secretario, *Pedro Mivalles*

G P 8-28

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

UNICA DE PRIMERA. UNICA DE PRIMERA.

Hemos [illegible] a fábrica la primera [illegible] nuestro socio JOAQUIN,

GLADSTONE,

(horma inglesa) tacón muy bajo, ancho y largo, tenemos zapatos, botines y borceguíes negros, amarillos y de charol.

PARNELL,

(horma inglesa) estos son con botones de abrochar, de tacón muy bajo, ancho y largo, puntera estrecha; tenemos de becerro y de charol (primera remesa.) Para señoras, grandes novedades en Polonesas, Amelias y zapatos, todo de nuestra fábrica, distinguiéndose el zapato GRAN MOGOL, modelo tomado de los que usaba la BENNATI, son de mucho gusto en corte y bordados.

Nuestras clases y precios no admiten competencia.

Piris, Cardona y Cª

Cn 499 P 60-35Ms

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 5 DE AGOSTO.

Nuestra Señora de las Nieves y san Emigelio, ob. y mártir.

Hacia la mitad del cuarto siglo en el pontificado de Papa Liberio, y siendo emperador Constancio, Juan noble patricio romano cuya casa era una de las más ilustres de aquella cabeza del mundo pero más respetado él mismo por su conocida virtud. No tenía hijos, y de acuerdo con su mujer, no menos noble ni menos virtuosa que Juan, resolvió dejar por heredera á la Santísima Virgen, que después de Dios era el todo para el virtuoso caballero. Comunicado el intento con su esposa, que animada de la misma piedad lo estaba también de los mismos devotos pensamientos, determinaron hacer muchas oraciones y limosnas para que la Virgen se dignase manifestarles en qué cosa más de su agrado emplearían los bienes que tenían dedicados á su servicio. Aquella Madre del casto amor, de la sabiduría y de la santa esperanza, que dice: "Venid á mí todos los que me deseáis con ansia y llenaos de mis frutos," y benignamente los ruega de aquellos sus fervorosos devotos, y la noche del 4 5 de agosto se apareció en sueños á los dos separadamente. Después de declararles cuánto le agradaba su tierna devoción y cuán de su gusto era la piadosa resolución que habían tomado, añadió que la voluntad de su Hijo y la suya era que empleasen sus bienes en edificar en su honor una iglesia en el monte Esquilino, en cuya cima hallarían no sólo demarcado el sitio, sino trazado el plan del templo por una porción de nieve milagrosa.

Entre todas las iglesias dedicadas en honor de la Santísima Virgen, ninguna hay más sobresaliente que la de Ntra. Sra. de las Nieves, así por haber merecido su singular elección como por el milagro que canonizó en cierto modo su fundación y fábrica; todos los años se celebra la memoria y la fiesta de su dedicación en este día 5 de agosto, así como en el día 9 de noviembre se celebra la dedicación de la basílica del Salvador.

DIA 6.

La Transfiguración del Señor, san Justo y san Pastor, hermanos, y san Sixto II, papa, mártires.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias las de costumbre.

IGLESIA DE SAN FELIPE.

GUARDIA DE HONOR
DEL S. CORAZON DE JESUS.

El próximo domingo 5 del actual, celebrará esta Asociación la función mensual; la comunión general á las siete; S. D. M. estará de manifiesto todo el día; por la noche, sermón y reserva.

9813 2-4

Iglesia del Santo Angel.

Corazón de Jesús.—El domingo 5 del corriente, á las 8 de la mañana, tendrá lugar la festividad mensual del *Sagrado Corazón de Jesús*, con misa solemne y exposición de S. D. M. Lo que se avisa á los hermanos de la Pía Unión y demás fieles para su asistencia.—La camarera, *Rosario Bracho de Sellén*.

9773 4-3

SOLEMNES CULTOS

Se efectuarán del día tres al doce de agosto próximo al patrono del Cerro

El Salvador del mundo

El día 3: misa cantada, á las ocho, y á continuación la novena cantada: seguirán del mismo modo diariamente hasta el sábado 11 por la tarde, en el cual se rezará el santo rosario, después sermón á cargo del elocuente orador sagrado Dr. D. Santiago Terán, cura párrobo del Pilar y á continuación una gran salve y letanías.

El domingo 12, á las ocho, la fiesta en la que el panegírico lo hará el cura párroco Pbro. D. Juan Sanz de Ayala: la procesión saldrá á las cuatro de la tarde, por la calle de Santo Tomás hasta la del Tulipán, bajará por ésta á la calzada por donde continuará hasta la de Domínguez por esta á la de Palmarejo, saliendo por la del Tulipán á la calzada, por la que subirá hasta la de San Cristóbal, por donde tomará la de Santo Tomás, entrando en su templo.

Se suplica á los vecinos el adorno de las fachadas de sus casas. 9700 12-31

Iglesia de Santo Domingo de la Habana.

Continúa en esta iglesia la novena del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán, que terminará el día veinte y nueve del corriente mes de julio.

El lunes 30 empieza en esta iglesia de Santo Domingo el Jubileo circular exponiéndose S. D. M. á las siete de la mañana y en seguida misa rezada. A las 8 misa solemne, y misas rezadas de nueve, de diez y de doce, esta con órgano y cantos alusivos al Santísimo Sacramento. Por la tarde á las siete se rezará el santo Rosario, visita al Santísimo Sacramento, trisagio cantado y motetes, concluyéndose con la bendición y reserva. En el último día domingo 5 de agosto próximo habrá sermón del Santísimo Sacramento en la misa solemne, que oficiará el congregado de á la Pbro. D. Domingo Vandama: se cantará el trisagio después de la misa de doce, y por la tarde, á las seis menos cuarto se rezará el santo rosario, visita al Santísimo Sacramento y procesión solemne de este Divino Señor, terminándose con la bendición y reserva.

En el siguiente día, lunes 6 de agosto próximo empieza la octava solemne de Santo Domingo de Guzmán con fiesta á las ocho diariamente, y á la oración se rezará el santo Rosario, estación al Santísimo, salve y letanías con orquesta. Celebrándose en la fiesta del día 7 de agosto á Santa Juana de Aza, madre de Santo Domingo, de quien predicará el señor cura de la parroquia de Casa-Blanca, Pbro. D. Alfredo V. Caballero.

En la fiesta del día 10 se celebrará á la Divina Pastora de nuestras almas, de quien predicará el congregado de la misma Pbro. D. Domingo Vandama. En la fiesta del día 12 se celebrará al glorioso patriarca Sto. Domingo de Guzmán, de quien predicará el Grandinigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral Pbro. Dr. D. Manuel Espinosa. En la fiesta del último día, 13 de agosto, se celebrará la octava de tan esclarecido fundador, de quien predicará el congregado de la misma Pbro. D. Domingo Vandama.

Hay concedidas muchas indulgencias á los fieles que asistan á estos actos religiosos.—Habana, 26 de julio de 1888.—El Presidente, Pbro. Miguel Gradit, misionero apostólico. 9540 8-29

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Vacas.	Kilos.	Sobresal.	Precios.	Precios en las casillas.
Reses del país.	200	.....	92	6 45 B¡B.	Masa limpia..... 75 cts. k.
Buey es	19	36.544	.....	6 35 B¡B.	Filete..... 1-05 "
Terneros	44	.....	.....	6 55 B¡B.	Manc. con hueso.. 65 "
Novillos tejona	263	.....	.....		Filete. id..... 1-25 "
					Carne con hueso.. 55 "
					Masa limpia..... 80 "
					Filete..... 1-20 "
					Mas limpia..... 60 "
					Carne con hueso.. 45 "

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Carnes.	Kilos.	Sobrensal.	Precios.	Precios para las casillas.
Cerdos	12	92	104	Manteca 6 de 80 libras.	Manteca..... 60 cts. k.
Carneros	38	495	2387	Carne 4 de 80 libras.	Cerdo..... 1-10 "
	27		111		Carnero..... 60 "

Habana, 2 de agosto de 1888.—El Administrador, *Guillermo de Erro*.

COMUNICADOS.

EXPRESION DE GRATITUD.

Nunca la Providencia abandona á las almas que saben sufrir resignadas las inevitables consecuencias de las desgracias que, para ejercitarlas en la virtud, se digna mandarnos: jamás niega el consuelo necesario para hacer llevaderas nuestras mayores aflicciones.

La encantadora niña María Ofelia Suárez y Díaz, pasó de este valle de lágrimas á la eterna mansión de los ángeles y serafines dejando sumidos en el mayor dolor á su amante padre y queridos hermanos. Era Ofelia un modelo de virtudes y un verdadero portento de inteligencia en la tierna edad que tenía, por cuyas relevantes prendas habíase captado el aprecio y la estimación, no solo de la Sra. Directora y demás profesores del excelente colegio "El Progreso", del cual era aventajada discípula, si que también de la Directiva de la sociedad benéfica y de recreo del mismo nombre, de Jesús del Monte, la cual acordó que se costease el carro fúnebre, y como premio á las virtudes de la niña, le dedicó una corona de flores, disponiendo asimismo que las alumnas del expresado colegio acompañasen el cadáver de la que en vida fué su condiscípula, el cual fué depositado en el cementerio el día 2 del presente mes.

Tal proceder honra sobremanera á la Directiva y demás miembros que constituyen la entusiasta sociedad "El Progreso" de Jesús del Monte, lo mismo que á la ilustrada Directora y demás profesoras á cuyo cargo se halla la educación de las niñas que asisten al plantel mencionado.

Por lo tanto, el padre de la finada, lo mismo que sus hermanitos, en medio de su dolor inmenso, dan las más expresivas gracias á la mencionada Sociedad, y no se extinguirá jamás de sus corazones la gratitud de que le son deudores.

Habana agosto 3 de 1888.—*Plácido Suárez*.

9880 1-5

CENTRO UNIVERSAL.

Por acuerdo de la Directiva y de orden del Presidente se convoca á los señores socios para la junta general que ha de celebrarse el día 6 del corriente á las tres de la tarde en el local de la sociedad.

Orden del día:

1º Sobre la exclusión de socios.

2º Reconocimiento de estos.

3º Modificación que hay que introducir en el Reglamento de la sociedad para cumplir la Ley de asociación.

4º Elecciones para cubrir las vacantes de la Directiva.—Habana, 4 de agosto de 1888.—El Secretario, E. Paz. 9904 1-5

Empresa de ómnibus LA UNION.

AL PUBLICO.

No siendo posible sostener por más tiempo el ruinoso precio de cinco centavos que hoy viene cobrando esta Empresa, en la línea de Belascoaín por Neptuno, San Miguel y Plaza de Armas, y sin olvidar los favores que al público debe por la acogida que á sus ómnibus ha dispensado, ha determinado la Empresa que desde el día 7 del corriente mes regirá la siguiente Tarifa de precios, previo permiso del Excmo. Ayuntamiento.

Desde Belascoaín hasta Galiano, 5 cts.
" Galiano á Plaza de Armas, 5 cts.
Viaje directo..... 10 cts.

Igualmente ha creído esta Empresa conveniente alterar el itinerario de la línea de Luz, y desde esta misma fecha bajarán los ómnibus de esta línea por la calle de San Miguel y retornarán por la misma calle, siendo la tarifa de precios la siguiente. Desde Belascoaín á Galiano, 5 cts. De Galiano á Mercaderes y Obispo, 5 cts. De Obispo y Mercaderes hasta el muelle de Luz, 5 cts. Retorno: desde el muelle de Luz hasta San Ignacio y O'Reilly 5. desde este punto hasta Albisu 5 cts. De Albisu á Galiano, 5 cts. Y de Galiano á Belascoaín 5 cts. Viaje directo 15 cts.

9867 2-4a 1-6d

$ 100.000.

En los boletillos del Mercado de Tacón núms. 6 y 25, han sido vendidos á parte de los números siguientes premiados y aproximados al primero y tercer premio y de más de mil y cuatrocientos pesos:

		Los siguientes de $400	
5005	$ 100.000	1	15243
5002	400	22	3416
		41	4165
5003	400	116	4439
		147	4963
11323	1.000	235	5182
		1047	5403
7919	1.000	2443	5733
		8292	4009
13125 al 3º	400	10124	7843
		13206	6669
13127 al 3º	400	10799	9.935
		12689	

Mercado de Tacón núms. 6 y 25

4 Hermanos y 2 Hermanos

9814 2a-3 2d-4

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA.

Secretaría.

Con arreglo á lo que prescribe el art. 24 del Reglamento de esta Asociación, el domingo 12 de este mes, á las siete y media de la noche, se celebrará la Junta general preparatoria de elecciones, en los salones de este Centro, en la que se nombrarán los Presidentes de mesa y escrutinio y los Secretarios escrutadores para las elecciones generales de Directiva para el año de 18-8 89.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes para tomar parte en este acto habrán de concurrir provistos del recibo del mes de la fecha

Habana, 4 de agosto de 1888.—El Secretario, *Mariano Paniagua*. 9874 7-5

SORTEO Nº 1,275.

5005 - 100,000$

Vendido por

Ramón Vivas,
sucesor de Pellón y Cª
Teniente Rey 16,
Plaza Vieja.

Cn 1193 5 3a 5-4d

AVISO AL PUBLICO.

Los gremios de almacenes y tiendas de ferretería en junta celebrada en el Casino Español el día 2 del que actúa, acordaron por unanimidad no verificar ninguna venta en sus establecimientos los domingos y días festivos, llenando así los deseos de los dependientes que solicitaron para que estos días sean de descanso.

Se suplica por este medio á los que tienen por costumbre hacer sus compras en los domingos, tengan en cuenta lo razonado que es la petición de estos esclavos del trabajo, y el mejor medio para llevarlo á cabo es que no concurran en los días señalados á hacer sus compras.—Habana, agosto 3 de 1888.

9805 6a 3 6d-4

CIERRE DE PUERTAS
SOMBRERERIA "EL MODELO,"

San Rafael nº 1.

Participamos á nuestros favorecedores y al público en general, que por acuerdo del gremio para el cierre de puertas en los días festivos, esta casa cerrará sus puertas desde el próximo domingo 5, á las nueve y medir de la mañana, pudiendo hasta esa hora comprar lo que desee el público en general.

También tenemos el gusto de participar haber recibido la segunda remesa de los sombreros de pajilla Dunlap, los que tanto gustaron por lo ligeros y frescos, en sombreros de jipijapa tiene esta casa el surtido Non Plus Ultra.

Nuestros precios sin competencia.

C 1192 2a-3 2d-4

¡PREMIO GORDO!
EL IMPERIAL,

Mercado de Tacón 42

$100,000

EL IMPERIAL

En este boratillo se ha vendido el número 5,005 premiado en $100,000 y además sus aproximaciones á infinidad de premios chicos, los premios vendidos aquí se pagan sin descuento.

EL IMPERIAL

Mercado de Tacón 42, por Dragones.

9816 3a-3 5d-4

MADRID AGOSTO 7.
250.000 $20
LOUISIANA, AGOSTO 7.
300.000 $20

Pagará los premios en el acto
MANUEL GUTIERREZ.
SALUD 2.

Cn 1185 5a-2 6d-2

DINERO

Se facilita en todas cantidades y sobre toda clase de alhajas, muebles y ropas en la casa de préstamos "La Servicial," situada en la calle de Neptuno 163.

Se esperan 6 meses 6 más, según la importancia del negocio; en cantidades grandes se cobra poquísimo interés, y en las pequeñas siempre menos que en las demás casas del giro.

Este es el establecimiento que por muchos títulos inspira más confianza al público.

Hay despacho reservado.—J. BLANCO.

9658 8-1

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
LA AURORA.

Secretaría.

De orden del Sr. Presidente, cito por este medio á todos los asociados que no hayan recibido boleta á domicilio, á las once de la mañana del día 5 del que cursa, en la calle de Dragones 39, Círculo de Trabajadores, para celebrar junta general extraordinaria con arreglo al artículo 36 del Reglamento.—Habana, agosto 3 de 1888.—El Secretario, *Florentino Valdés*.

9838 2-4

CENTRO ASTURIANO.

SECRETARIA GENERAL.

El día 5 de agosto se celebrarán en el local de esta Secretaría las elecciones generales para la renovación de la Junta Directiva; cuyo acto, con arreglo al artículo 81 durará desde las doce del día, hasta las ocho de la noche; hora en que se dará principio al escrutinio.

Para ejercitar el derecho electoral, se requiere la presentación del último recibo.

Lo que de orden del Sr. Presidente, se hace público, para general conocimiento.

Habana, julio 30 de 1888.—*Vicente F. Piasa*.

Cn 1153 1a-30 6d-31

$100.000

El dichoso baratillo
EL GALLITO

vendió en los sorteos números

1259 el n.	4,6¾	en $100.000
1254	5,003	40.000
1261	1,399	49.000
1271	10,960	40.000

En el verificado hoy agosto 3 vendió el

5,005 en 100.000 pesos

y sus aproximaciones. No se mencionan los de 1,000 pesos y 400.

Plaza del Vapor Dragones y Galiano.

S. López Alvarez.

9823 1-3a 3-4d

LA EMILIA.

Esta gran tienda de ropas que nunca omitió sacrificios en bien del público, ha dispuesto clausurar las ventas á las doce, los domingos y días festivos.

Las grandes ventajas que ofrece esta grande, clara y espaciosa casa, permite ofrecer las noches de tales días gran exposición de artículos que harán época en esta ciudad.

A 2 rs. olanes lino de verdad á 2 rs., á medio cutré: listados, á medio: á medio nansús; cretonas, á real: á real olanes, rasos, á real: á 2 reales gasas de seda: Fedora, á peseta: alfombras, á peso: pañuelos bordados muy finos á 4 rs., á 4 rs. paños crochet.

GANGAS TODAS LOS DIAS

LA EMILIA,

REINA Y AGUILA.

9703 4a-1 2d-3

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que notiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Louisiana, Puerto-Rico, Buenos Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con aumento considerable de extracción del guarapo,

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8 750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

Cn 1167 A 1-Ag

GRANDES ALMACENES DE LA AMERICA
DE J. BORBOLLA Y Cp.
COMPOSTELA, 54, 56 Y 60, entre OBRAPIA y LAMPARILLA.

NOVEDAD ELEGANCIA PROVECHO

Gran Joyería de moda. La que más barato vende en la Habana.
Fábrica y almacén de muebles de todas clases y de todos precios
Pianos de los mejores fabricantes del mundo.

Compramos oro, plata, brillantes y toda clase de piedras preciosas, muebles y pianos.

Se alquilan pianos. Telefono 298. Telégrafo Borbolla. Apartado 457.

C. 1169 A 1 Ag

LOTERIA DE LA HABANA

REGALOS

por sistema de irradiación.

Pertenecen á los números cuyas terminaciones sean:

5,005 8 billetes enteros.
005 2 billetes enteros.
05 1 billete entero.

Los tenedores de dichos números, pueden pasar á recojer los obsequios en billetes de lotería para el siguiente sorteo, San Rafael n 1, frente á J. Valiés.

Miguel Muriedas.

Cn 1190 1a-3 2d-4

BARATILLO
"PUERTO DE MAR"

13,196 en $ 25,000
7,919 „ 1,000

Vendidos medio billete de cada uno en el Baratillo Puerto de Mar, plaza de Colón número 13 y otra infinidad de premios de $100.

S. GAUNA.

9815 1a-3 3d-4

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA.

SECRETARIA.

El domingo 5 del próximo mes de agosto, á las siete y media de la noche, se celebrará en los salones de este Centro, la Junta general ordinaria, del 4º trimestre, último del 8º año social.

Lo que de orden del Sr. Presidente, se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes para tomar parte en dicho acto, habrán de concurrir provistos del recibo de la cuota mensual correspondiente al mes de la fecha.

Habana, 28 de julio de 1888.—El Secretario, *Mariano Paniagua*. 9527 7-29

LA FIEBRE AMARILLA.

No hay nadie, por desgracia, que ignore lo que favorece la presente época al desarrollo de ese terrible mal en estos climas en que, si no se desconocen por completo sus verdaderas causas, sobre la manera de tratarla y prevenirla no se ha llegado tampoco á nada radical.

El Dr. Carc en su notable artículo, tratando de la emigración y de la fiebre amarilla demostró hasta la evidencia cuanto podía demostrarse en tan importantísimo asunto; las prescripciones higiénicas más favorables al caso no pueden ser más dignas de atención, indicando con toda preferencia el tamarindo, como uno de los medios excelentes. La pulpa, pues, de este fruto confeccionada por J. de las N. Pérez, reune las ventajas que sin alterar en lo más mínimo los ácidos, elementos activos de ese precioso fruto, la hace tan agradable que no hay refresco que la iguale ni postre que le dispute su primacía entre todos los demás. Es así mismo muy económico, porque con una pequeña cantidad se obtiene un vaso que participe de sus propiedades higiénicas y agradabilidad. Está de venta dicha pasta en el café El Louvre.

9558 3 29

ANUNCIOS
##

EL NUEVO MODELO.

Fábrica de sombreros de Rodríguez y Pérez.

75—GALIANO—75. Esquina á San Miguel.

Los dueños de este establecimiento, montado á la altura de los principales de su clase, ofrecen á sus favorecedores y al público en general un completo y variado surtido de sombreros de todas clases y precios de pajilla y jipijapa lo más barato y más fino que se conoce, todo á la moda, todo barato, todo al contado. Se vende á como el marchante ofrezca. Nuestro lema es vender mucho y ganar poco. Gran novedad en sombreros de señoras, señoritas y niñas, lo más elegante y lo más barato que se ha visto en todo lo que en este nuevo establecimiento existe.

75—GALIANO—75. HABANA.

9839 1-31a 7-1d

Nuevo braguero Galvez y Funes.

El único que recomiendan los principales médicos de esta ciudad. Se construyen excelentes FAJAS ABDOMINALES para ambos sexos y toda clase de APARATOS para corregir deformidades del cuerpo humano.—Suspensorio Ajer.

Los trabajos son dirigidos por médicos especialistas de la casa. Precios muy módicos.

Esta casa está abierta de 6 de la mañana á 8 de la noche y los días festivos hasta las 12 del día.

Gabinete ortopédico del Sr. Galvez y Funes.

O'REILLY 106, Habana.

9492 15-28Jl

SOLICITUDES.

BALDOMERO GOMEZ, DESEA SABER EL paradero de su madre Mariana Gómez ó de alguno de su familia: fué esclava de D. Juan Gómez. A ver si está viva ó muerta. Dirijanse á Florida n. 60.

9863 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA Y DE mediana edad para el cuidado de dos niñas, que tenga personas que respondan de su conducta y moralidad, pues sin ese requisito que no se presente. Factorín entre Esperanza y Alcantarilla, accesoria.

9882 4-5

UNA PERSONA DE RESPETO SE DESEA colocar para llevar libros, escribiente, etc., ó dar clases de 1ª enseñanza en algún ingenio ó finca. No tiene inconveniente en viajar á Europa con algún viajante ó familia. Animas 34 darán razón.

9898 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MORENA SANA y con buena y abundante leche de criandera á leche entera: tiene quien responda por ella: Somerueloss 35, dan razón. 9860 4-5

SE SOLICITA

una criada de mano, de mediana edad, para todo el servicio de casa. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel. 9907 4-5

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, asoado y trabajador, ya en casa particular ó establecimiento: Villegas 78 informarán.

9910 4-5

Se solicita

una criada de mano que sea de color de mediana edad y que traiga buenas referencias. Impondrán Aguiar 122, altos. 9909 4-5

SE SOLICITA UN JOVEN DE 16 A 17 AÑOS de edad que quiera aprender el arte de planchar, se le dará algún sueldo, que traiga recomendación de honradez: Estrella número 1.

9908 4-5

SE SOLICITA UNA AMA DE CRIA PARA casa de los padres, que tenga buena leche y pocos días de parida y persona que responda de su conducta. Monte 19, altos de la sedería El Dedal.

9875 4-5

EN LA CASA CALZADA REAL DE MARIANAO 159, esquina á San Andrés se solicita un criado de mano, siendo condición indispensable que presente buenas referencias. 9855 4-5

SE SOLICITA UN COCINERO O COCINERA que sepa su oficio y tenga quien responda por ella, y un chiquito ó chiquita, blanca ó de color. Informarán Aucha del Norte n. 241, de 12 á 5 de la tarde.

9862 4-5

SOLICITA COLOCACION PARA MANEJAR un niño en una casa de moralidad, una joven peninsular: tiene buenas referencias. Tienda de ropas "La Filesofía," D. Estéban Fernández impondrá.

9881 4-5

Se solicita

un piloto práctico de aquí á Calbarión y puntos intermedios, para la goleta *Anita*. Impondrán calle de la Merced número 26, Miguel Joy.

9911 3-5

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular en un establecimiento, almacén ó casa particular: tiene quien responda por él: calle del Sol n. 106 dan razón. 9872 4-5

UN INDIVIDUO COMO DE CUARENTA años de edad desea colocarse de portero, dentro ó fuera de la ciudad; entiende algo de criado de mano: informarán calle de los Oficios número 44.

9889 4-5

SE SOLICITA

una manejadora que sea cariñosa con los niños, que cumpla con su obligación y que tenga buenas referencias. San Miguel número 100.

9868 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA manejadora ó para limpieza de cuartos y ayudar á coser, calle de los Sitios núm. 39.

9836 4-5

SE SOLICITA

Una criada de mano de color que sepa cumplir con su obligación. Habana núm. 96.

9887 4-5

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MOralidad de manejadora ó para acompañar á una señora, tiene personas que respondan por su conducta. Impondrán á todas horas Sol 65,

9830 4-4

¡Atención!

Necesito un portero de 50 años, ágil y que traiga buenas referencias de la casa donde haya trabajado: sueldo $40 Btes. y la comida, y necesito criados y criadas y los dueños de casa pidan lo que necesiten.—Compostela 55. 9837 4-4

UNA SEÑORA DEL PAIS, VIUDA Y DE MEdiana edad, desea colocarse como ama de llaves, profesora de niños de corta edad ó para acompañar á una señora: tiene personas que la garanticen. Impondrán de 12 á 4 San Nicolás 32.

9849 8-4

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA PAra manejadora: gana 30 pesos billetes. Aguacate n. 98 entre Amargura y Teniente-Rey dan razón.

9850 4-4

INDUSTRIA 69

Se solicita una criada para cocinar y lavar la ropa de poca familia: ha de dormir en el acomodo: sueldo 17 pesos. 9822 4-4

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular, de mediana edad, para acompañar á una señora sola: tiene una niña de 4 años, ó á un matrimonio sin familia: tiene buenas referencias. Aguiar n. 35, bodega. 9817 4-4

Solicita colocación

de criandera á leche entera una señora blanca y joven, de dos meses de parida: tratarán San Jesús 148;

9819 4-4

Se solicita

un camisero con buenas referencias en el Centro Comercial. Zulueta y Dragones.

9839 4-4

UNA SEÑORA EXTRANJERA DESEA COlocarse como costurera en una casa ó en un gran establecimiento. También está dispuesta á acompañar á alguien en viaje; habla varios idiomas y no se marea en la mar. Dirigirse á Aguacate n. 154.

9842 4-4

UNA SEÑORA DE 15 DIAS DE PARIDA desea encontrar un niño ó una persona que la necesite por ser tan abundante en leche y de superior calidad. En la misma se necesita un muchacho que quiera aprender el arte de planchar y que traiga recomendación de honradez: calle de la Estrella n. 1 Habana. 9795 4-3

SOLICITA COLOCACION DE COCINERO ó de portero un regular cocinero de 42 años de edad: informarán Muralla n. 84, almacén de víveres, y oficina del Cerro n. 739, barbería.

9765 4-3

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse dentro de la ciudad en casa particular ó en establecimiento: tiene personas que respondan de su conducta: informarán Salud 21.

9761 4-3

CALLE CRESPO N. 36, ENTRE COLON Y Trocadero desean encontrar dos ó tres cantinas para repartir á domicilio. Precio módico.

9764 4-3

SE SOLICITA

una manejadora en Suarez n. 13 de buenos antecedentes y que no se presente.

9771 4-3

DESEA COLOCARSE DE PORTERO, CRIAdo de mano para corta familia ó cobrador de alguna casa particular ó del comercio, sabe leer y escribir y tiene personas muy respetables que respondan por su conducta, sabe cumplir con su obligación por ser muy práctico en esta capital: darán razón Obrapia n. 67 esquina á Aguacate. 9783 4-3

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE PARA UN establecimiento de víveres Ha de dar buenas referencias y tener personas que abonen por su buena conducta, de lo contrario que no se presente. Informarán Aguiar 86, barbería y peluquería El Fénix, de 12 á 3.

9780 4-3

Se solicita

un criado de mano blanco, honrado, que cumpla con su obligación. Galiano 63.

9778 4-3

ATENCION.—UN JOVEN PENINSULAR, soltero, que acaba de llegar del campo, con buenas referencias de su conducta, desea colocación de portero, criado de mano ó cochero en casa particular, como desempeñar otra cualquier cosa que se le mande con arreglo al salario. Darán razón de mañana y tarde Galiano n. 96. 9775 4-3

SE SOLICITA

una cocinera y una buena criada de mano, con referencias. Neptuno 59. En la misma se vende un hermoso caballo criollo. Puede verse á todas horas.

9774 4-3

Se necesita

un muchacho joven para criado de mano, ó una mujer: irá á dormir de noche á su casa. Villegas n. 105, cuarto n. 19. 9765 4-3

UN JOVEN LICENCIADO DEL EJERCITO y de la clase de sargento, desea colocarse de mayordomo, sereno de alguna finca, encargado de almacén ó otra cosa análoga. Darán razón Marina n. 42, barrio de San Lázaro. 9752 4-3

BARBEROS

Se solicita uno para sábados y domingos, ó un oficial fijo Cienfuegos número 2.

9758 4-3

UN LICENCIADO DE LA GUARDIA CIVIL desea colocación de portero, sereno particular para una finca ó para cualquiera otra cosa análoga: darán razón calle de los Sitios n. 15, á todas horas.

9763 4-3

UNA PARDA DESEA ENCONTRAR UNA casa de moralidad para servir á una señora sola ó á un matrimonio solo: dirigirse á la calle de la Picota número 18, Habana. 9770 4-3

SE SOLICITA

un Sr. Sacerdote que desée embarcar en la barca española *Triunfo*, con destino á Canarias.—Martínez, Méndez y Comp. 9798 1-3

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, asoado y humilde, en casa particular ó establecimiento: calle de Escobar n. 87 dan razón.

9795 4-3

$5,000 oro.

Se desean tomar con garantía hipotecaria y responsabilidad del doble de esta cantidad á interés mensual crecido. Informarán vidriera del cafe La Catedral, ó Obispo n. 30. 9795 4-3

DESEA COLOCARSE UN NEGRITO DE 14 años, agil y muy entendido á propósito para criado de mano ó page, pues está bien educado: la señora que lo crió responde por él: calle del Santuario 117, Reina dan razón. 9768 4-3

AMISTAD 76 SOLICITAN UNA CRIADA DE mano que sepa cumplir con su obligación y traiga buenas recomendaciones. 9776 4-3

EL MORENO PERICO PEREZ QUE FUE ESclavo del Sr. D. Francisco Pérez y Cuevas y de la Sra. Dª Perfecta Aruca y Rubio, desea saber donde se hallan sus hermanos Gertrudis Pérez, Tomasa Pérez, Pablo Pérez y José Isabel Pérez, todos esclavos del mismo, desea saber con urgencia. Por si acaso quieren escribirle dirigir la carta para el Sr. D. Pedro Pérez, calle de Santiago 10, en Hoyo Colorado.

9697 4-2

SE SOLICITA

una cocinera blanca que sepa guisar bien y sea formal. Galiano 63. 9734 4-2

UN ASIATICO, COCINERO Y REPOSTERO, desea colocarse: tiene persona que abone por su conducta. Informarán Industria número 101.

9689 4-2

EN SAN ISIDRO 66, BODEGA, SE NECESIta una chiquita, blanca ó de color, para cuidar una niña y algún quehacer, y se le dará algún sueldo.

9692 4-2

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANO y una criada peninsular de cuarenta á cincuenta años de edad para el servicio de una corta familia, se desea que tenga quien responda de su conducta Impondrán San Lázaro 122 9731 4-2

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano ó manejar un niño, tiene quien abone por su conducta. En la misma se alquila una habitación alta con balcón á la calle, muy fresca, á caballero solo. Cienfuegos 31, esquina á Gloria. 9725 4-2

Criada de mano.

Una se solicita que entienda algo de costura, joven, de moralidad y activa: se le pagará buen sueldo. Calle de Jesús María n. 3. 9737 4-2

CALLE 7 nº 92, VEDADO

Se solicita una lavandera de color y que duerma en la casa y un criado de mano. blanco.

9735 4-2

SE SOLICITA

una criada de mano que tenga buenas referencias. Lealtad 128. 9702 4-2

BARBEROS

Se solicita uno en Casa Blanca calle de la Marina n. 13. 9698 4-2

SE SOLICITAN

un carpintero y un muchacho para criado: O'Reilly n. 92. 9699 4-2

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador desea colocarse ya sea en casa particular ó establecimiento: tiene personas que respondan de su buena conducta, calle de Villegas n. 44 dan razón. 9710 4-2

Aprendiz.

Se solicita uno para un taller de encuadernación, que sea joven y tenga quien responda de su conducta. O'Reilly 21. 9714 4-2

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR sana y robusta con buena y abundante leche de criandera á leche entera: tiene personas que responden de su conducta: calle del Hospital n. 5 dan razón.

9724 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular para servicio de mano ó para coser, tiene personas que respondan por ella. Aguacate 20.

9734 4-2

SE DESEA COLOCAR UN MORENITO DE criado de mano en casa particular ó establecimiento: tiene persona que responda por su conducta: informarán Lamparilla número 13.

9705 4-2

AVISO. PARA ASUNTOS DE INTERES DE familia se desea saber el paradero de D. Federico Llopis y Baron, natural de la provincia de Almería, de profesión tipógrafo ó cajista. Se supone que en los meses de marzo ó abril del año próximo pasado se trasladó de Madrid á Barcelona y desde allí más tarde á la Habana. Se suplica á la persona que pueda dar algun dato de esta solicitud, se dirija de palabra ó por escrito al despacho de esta imprenta. Se recomienda á los demás colegas la reproducción de estas líneas.

9612 4-2

AL COMERCIO EN GENERAL, CLASE médica y farmacéutica en particular. Solicita un alumno de la facultad de medicina de la Universidad Central, colocación en trabajo de escritorio, cobrador, etc., etc., ó ser practicante en uno de los hospitales civiles de esta ciudad, quinta ó casa de maternidad. Lo es indiferente se le destine á la botica de los referidos establecimientos que á sala de medicina ó cirujía, pues ha desempeñado dichos cargos en el hospital general de Madrid. Informarán Jesus María 35.

9666 4-2

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA PEninsular para criada de mano; sabe coser y corta por medida: no la procuren por 20 pesos: tiene quien la recomiende: impondrán O'Reilly 15 de 8 en adelante, vidriería francesa. 9683 4-2

UNA SEÑORA SOLA, MUY FORMAL, DEsea encontrar un niño ó niña para criar en su casa, pues cuenta con los recursos necesarios para criarlos: informarán en la calle de Espada número 45.

9633 4-2

SE SOLICITA

una genaral lavandera y planchadora tanto de señora como de caballero y que sepa rizar. Virtudes número 8 A, esquina á Industria. 9708 4-2

SE SOLICITA

una crada para hacer la limpieza de tres cuartos y ayudar á manejar tres niños, con la condición que le gusten éstos. Estrella 115, altos.

9715 4-2

CALZADA DE JESUS DEL MONTE NUMEro 269 se solicitan operarios zapateros y uno ó dos aprendices para hacer borceguíes blindados.

9721 4-2

CRIADAS DE MANO—EN LA CALLE DE Pepe Antonio 21, en Guanabacoa, se solicita una criada de mano que sepa coser y una de 12 á 14 años: que sean de buena conducta y tengan referencias. Se prefieren de color.

9719 4-2

SE SOLICITA

un aprendiz para enseñarle la encuadernación. O'Reilly 96. C 1166 4-2

UN MUCHACHO QUE ENTIENDA EL SERvicio de mano y tenga buenas referencias. Reina número 105. 9744 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular para criada de mano en casa particular: tiene quien responda por ella. Sol 26 informarán á todas horas del día. 9694 4-2

DESEA COLOCARSE UNA MORENA, BUEna lavandera y planchadera en casa de una corta familia: sabe cumplir con su obligación: calle de Bernaza 68, dan razón. 9709 4-2

UNA SEÑORA VIUDA, DE MEDIANA EDAD natural del país, desea colocarse para acompañar á una joven ó señora, ó para educar alguna niña ó niño de corta edad: impondrán en la calle de San Nicolás 32. 9670 8-1

Casas de salud, hoteles y fondas

CASA DE HUESPEDES

Virtudes número 1, en esta hermosa casa se aquilan magníficas habitaciones amuebladas, hay baño en la casa y telégrafo en las habitaciones.

9889 10-5

GRAN HOTEL "EL TELEGRAFO"

Antes Hotel España y Café-Restaurant Hispano Americano.

Prado 112, 114 y altos del 116, acera del Louvre.—Habana.

Los propietarios del hoy clausurado Hotel Telégrafo, Amistad 136 y 138, participan al público en general y á sus clientes en particular haberse trasladado al hermoso edificio que da frente al Parque Central.

El nuevo "H. Telégrafo," situado hoy en el mejor punto de esta ciudad, acaba de recibir reformas que lo ponen desde luego á la misma altura de los mejores; garantizando á todos los que nos favorezcan con su asistencia que en él hallarán siempre el orden, aseo y buen servicio más completo.

En el café, completamente reformado, habrá á todas horas las más sabrosas cremas y la más completa variedad de helados; pudiendo asegurar que á pesar de los pocos días transcurridos de su traslación á la acera del Louvre, es hoy el centro de la *Crema Habanera* que va allí á saborear nuestros bien confeccionados helados y mantecados á 25 centavos la copa grande y 20 las chicas.

Carruchos de helados y mantecado á 30, 50, 75 y 1-20 etc.

Cenas y Lunch, á todas horas, asegurando que nuestras neveras contendrán siempre tal variedad de manjares que satisfarán al paladar más exigente.

Nuestra cocina está bajo la dirección de inteligente monsieur Leopoldo.

Nuestros vinos y licores son recibidos directamente de Europa é importados por nuestra casa.

Los aficionados á mariscos pueden contar con la más completa variedad y siempre frescos.

También expendemos el más delicioso LAGERBEER que se confecciona en los Estados-Unidos (y siempre muy fresco.)

Las grandes y muy importantes reformas que hemos llevado á cabo en este Hotel, tanto en la parte de adorno como en su administración, nos hace esperar que el público las considerará dignas de su más decidida protección.

F. González y Cª

C 1144 30-31jl

COMPRAS.

Se compran libros

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma OBISPO 86, LIBRERIA

9885 10 5

SE COMPRAN MUEBLES

por lotes ó por piezas, pagando bien, como también un pianino para una profesora para estudios, se prefiere de Pleyel: muebleria Reina n. 2 entre Amistad y Aguila. 9840 4-4

SE COMPRAN

toda clase de libros, estuches de cirujía y matemáticas. Calzada del Monte n. 61, librería La Física.

9827 10-4

UNA CALDERA.

Se solicita comprar una paila multitubular, usada, pero en buen estado, para calentar agua: capacidad, de una pipa próximamente. Dirigirse á Obispo 75.

9791 4-3

SE DESEA COMPRAR UNA O DOS CASAS bohicas en la Habana, Cerro, Vedado ó Jesús del Monte. Dirigirse por escrito á J. Moya, lista del correo: último precio. 9720 4-2

RAMON F. CUERVO

importador de joyería y relojería.

TENIENTE REY 13, ALTOS.

Compra en todas cantidades *ORO* y *PLATA* vieja y también *CAREY*, pagando los más altos precios.

9729 52-2A

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases, métodos y papeles de música, libros en blanco, mapas y estuches de matemáticas. Librería La Universidad O'Reilly 61 cerca de Aguacate.

9625 8-31

OJO

Por órdenes que tenemos de dos comisionistas para mandar á la Península y á Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas con brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. San Miguel n. 92 esquina á Manrique á todas horas del día.

9155 26-20Jl

PERDIDAS.

En el Surgidero de Batabanó.

Se han perdido unos espejuelos de oro con su estuche. Por ser recuerdo de familia, se darán $10 BrB. al que los entregue al Sr. Sampelayo en el Surgidero.

C n. 1194 4-4

EN LA TARDE DEL MARTES 31 SE HA EXtraviado un loro que tiene el pico de abajo roto: se cree que es ó por los alrededores de la Plaza Vieja. La persona que lo entregue en el Hotel Navarra se le gratificará. 9781 4-3

ALQUILERES.

Se alquila la bonita y fresca casa San Miguel n. 87, entre Campanario y Lealtad, con pisos de mármol y mosáicos, cuarto de baño, inodoros y demás comodidades. En el 87½ está la llave é informarán Galiano n. 28. 9895 4-5

Para una señora de edad ó un matrimonio sin hijos se alquila una habitación y si gustan pueden comer en la misma Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 9877 4-5

Se alquila la casa Amargura 49, compuesta de sala con dos ventanas, zaguán, comedor, nueve cuartos y uno alto para criados; tiene agua de Vento y su dueño vive en la calle del Sol número 68.

9902 4-5

Se alquila una habitación en el piso bajo de la casa Obrapía 57, entre Compostela y Aguacate, á caballeros solos, es completamente independiente por tener puerta á la calle, tiene agua é inodoro en $10-60 oro, en el alto impondrán.

9836 4-5

SE ALQUILA Y SE VENDE

la casa calle de la Habana 212, con sala, comedor, 5 cuartos, patio y traspatio, agua y demás comodidades la llave en el 216, impondrán Mercaderes 11, altos.

9899 4-5

Se alquila la hermosa y fresca casa de alto y bajo Salta San Miguel 89, entre Campanario y Lealtad, con piso de mármol, cielos rasos de yeso, cuarto de baño, inodoros y toda clase de comodidades. Al lado 87½ está la llave é Informarán en Galiano 28.

9894 4-5

SE ALQUILA

la gran casa de hierro situada en la calzada de la Infanta, conocida por Capellanes, antigua fábrica de hielo, propia para fábrica de hielo, de fósforos ó fábrica de licores ó bailes campestres. Tratarán de su alquiler Mercaderes 2, escritorio de Hamel.

9897 4-5

Por tener que trasladarse el sols ó el siete del actual la familia que actualmente los ocupa, se alquilan los hermosos altos Hermana 29, con sala, antesala, todo con cielo raso, seis habitaciones corridas, comedor, cocina, excusado y agua de Vento.

9873 4-5

Se alquila en $25 BB. la casa Misión 128, entre San Nicolás y Alambique; tiene sala, comedor, 2 cuartos, el primero con ventana á la calle, cocina y demás servidumbre, es muy seca y ventilada. Aguila 121, entre San Rafael y San José, bajos, está la llave é informarán. 9874 4-5

Se alquila en la calzada del Cerro n. 542, esquina á Arzobispo, sala grande, cuarto, dos habitaciones más, comedor y baño en el patio; en la misma de seis á ocho y en Compostela 57 de 9 á 12, al que le convenga puede acudir. 9870 4-5

SE ALQUILA

una posesión alta muy ventilada propia para hombres solos ó matrimonio sin niños, precio arreglado. Bernaza 66. 9864 4-5

SE ALQUILA

la casa calle de la Habana 173, propia por sus grandes comodidades para habitaria una ó dos grandes familias: se da en proporción. Informarán en la misma calle, 210, altos. 9876 4-5

SE ALQUILA

la casa calle del Cristo n. 4, con cuatro cuartos bajos y dos altos; la llave está al lado n. 6; tiene baño. Informarán Virtudes n. 8 A, esquina á Industria.

9848 4-5

O'REILLY 72

Se alquilan ventiladas y hermosas habitaciones con toda clase de asistencia, una cuadra del Parque Central. 9883 4-5

SE ALQUILAN

habitaciones frescas, altas y bajas, con entrada independiente. Prado número 73.

9797 d8-4 a8-4

Se alquila una casa calle de Teniente-Rey 90, entre Villegas y Aguacate, tiene sala, comedor, 6 cuartos, patio grande y demás comodidades: su dueño y la llave Obrapía 57 entre Compostela y Aguacate.

9799 4 4

Amargura 69

en casa particular y de familia decente se alquilan habitaciones altas á personas de moralidad, ya sean hombres solos ó matrimonios sin hijos: son muy frescas

9828 4-4

A $8 50 cts. oro

á hombres solos cuartos altos, amueblados y ventilados, con gimnasio y baños gratis: entrada á todas horas. Compostela 113 entre Sol y Muralla.

9841 4-4

En $30 oro

se alquila la casa Escobar n. 27, con sala, saleta, seis cuartos y pluma de agua. Su dueño Compostela 165.

9847 4-4

Buen negocio.

Casi regalados se arriendan unos hermosos jardines y huertas en los alrededores de esta capital. Informarán de 12 á 3 de la tarde Obispo 75.

9846 4-4

HABITACIONES AMUEBLADAS

se alquilan muy frescas y ventiladas á 18, 20 y 30 pesos billetes; otra con dos balcones á la brisa en $17 oro, todas con asistencia y entrada á todas horas. Lamparilla 63 esquina á Villegas. 9852 4-4

SE ALQUILAN

muy baratas: la casita Santa Clara 6 con dos habitaciones bajas y 2 altas, pozo, etc., está la llave en frente, y las tres accesorias bajas con sus correspondientes salones entresuelos, San Isidro 63 esquina á Compostela: tiene balcones á ambas calles, cocina, acabadas de reparar y pintar, etc., la llave está en el principal é informan de precio y condiciones en la calle de Cuba 143. 9818 4-4

Se alquila en Jesús del Monte calle de Madrid esquina á la del Marqués de la Torre, á una cuadra de la calzada y del paradero de Estanillo, una hermosa casa, llena de comodidades, muy fresca y capaz para dos familias, vayas á verla que les la da muy barato sobre todo por su bajo alquiler. 9795 8-4

Prado 54.

Se alquila esta casa recientemente restaurada y pintada, en $51 oro, la llave en el 52: su dueño San Miguel 141. 9829 4-4

MUY BARATA

se alquila la hermosa casa de alto y bajo, Lagunas número 115, esquina á Belascoain, junto y separados: pormenores Bernaza, Agencia de mudadas El Vapor.

9820 4-4

Dos casas, Lagunas 22 y 28, sala, comedor, 2 cuartos, 2 colgadizos, $15 y $17; otra Escobar n. 194, sala, aposento y comedor, $8-50; Escobar 222 y 224, sala, aposento y comedor, $8-50; unos altos en el 222, sala, comedor, 2 aposentos y azotea, independientes, $11; Gloria 101, sala y 2 aposentos, $10: dos equinas con armatoste de bodega; Infanta 98, esquina á San José, y Vapor n. 27 esquina á Carnero: y se venden dichos armatostes á como quiera, dos salones altos con agua, Neptuno n. 152, á matrimonio sin hijos ó señoras solas, $12-75: todo en oro: las llaves en las esquinas. Infanta n. 96 y Salud n. 55 informarán.

9826 4-4

Se alquilan: la hermosa casa Inquisidor n. 35, compuesta de 3 pisos y todas las comodidades apetecibles; ídem n. 37, con 7 habitaciones; id. Reina n. 86, con agua y 4 cuartos; id. Monte n. 296, con 4 idem, y Salud n. 130, con 2 idem. Impondrán Obispo n. 37, "La Carolina. 9824 4-4

SE ALQUILAN

en casa de familia respetable, dos cuartos altos muy frescos y espaciosos, juntos ó separados y próximos á los baños de mar, propios para hombres solos ó matrimonio sin niños. Consulado número 36.

9811 4-4

Se alquilan

unos entresuelos, con sala y dos habitaciones, en la calle de Mercaderes núm. 20, entre Obrapía y Lamparilla. 9760 4-3

Se alquilan dos hermosas habitaciones seguidas con comodidad para bañarse y con derecho á la sala, dos cuadras distante del parque, con asistencia ó sin ella. Amistad 50, esquina á Neptuno.

9767 4-3

Se alquilan cuatro habitaciones bajas y el zaguán bien muy espaciosas y una con ventanas á la calle, juntas ó separadas, tienen cocina, agua, lugar para lavar, para familia sin niños, señoras ó caballeros. Cuba n. 112 esquina á Sol.

9766 4-3

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas muy frescas con frente á la brisa. Monte 181, botica San Pablo, Habana.

9769 4-3

Aguiar 101

Se alquilan frescas y hermosas habitaciones altas y bajas con vista á la calle, con asistencia y sin ella y caballerizas: entrada á todas horas.

9785 6-3

¡OJO AQUI!

En 25 pesos oro con fiador, se alquilan los hermosos y ventilados altos de la casa calle de la Concordia número 96, entre Gervasio y Escobar: en la misma informarán. 9746 8-3

SE ALQUILA

la fresca y hermosa casa Santo Tomás núm. 28, Cerro, donde vivió tantos años el cura de la parroquia, en precio sumamente módico: la llave en frente. Informarán Campsnario n. 24. 9792 8-3

SE ALQUILA

en módico precio la casa calle de Gervasio n. 84; es espaciosa y fresca. Impondrán Concordia n. 67.

9793 4-3

Se da en arriendo

un ingenio que consta de 50 caballerías de terreno bueno, 1,500 bocoyes en el campo para moler, aperos suficientes para la zafra, una máquina grande de seis pies, un tacho de 10 bocoyes, cuatro trenes completos; tiene tres pesos de gastos el bocoy hasta el paradero de Cárdenas. Paseo de Carlos III 223 impondrán.

9750 4-3

En ínfimo precio se alquila la casa calzada del Cerro 592, de zaguán y portal, patio y gran traspatio con árboles, tiene todas las grandes comodidades, gas y agua y es en extremo seca: la llave está en el 588: para su ajuste Obispo 2, altos, entrada por Mercaderes. 9762 4-3

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.

De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.

Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.

Cn 1174 1-Ag

VINO RECONSTITUYENTE
PEREZ CARRILLO,

al Lacto fosfato de cal, con quina y glicerina, ferruginoso. Empléese en la Cloro-anemia, Tisis tuberculosa, Raquitismo, Caquexia pálidica, Fiebres intermitentes, Convalescencias de todas las enfermedades, Anemia reumática, Diabetes sacarina, Escrófula, Histerismo, Pérdidas seminales, Anomalías de la menstruación, Osteomalacia, etc. En una palabra, en todas las enfermedades que esté indicado un plan eminentemente reconstituyente.

De venta en todas las boticas acreditadas.

Pídase Vino Reconstituyente de Pérez Carrillo.

Cn 1183 1-Ag

VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA

preparado según fórmula del Dr. GANDUL.

POR EL DR. JOSÉ DE J. ROVIRA, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.

Los resultados extraordinarios que está produciendo el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA en los niños durante la LACTANCIA, sobre todo en los que padecen DESARREGLO DE VIENTRE, así como en los de mayor edad, nos autoriza á llamar la atencion de las madres de familia y del público en general. Con el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL no sólo se contienen las diarreas facilitando la digestion y evitando los vómitos tan frecuentes en la primera edad, lo mismo que los dolores de vientre, sino que tambien les hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL reemplaza ventajosamente al aceite de hígados de bacalao por poseer la glicerina las mismas propiedades tónicas y nutritivas de dicho aceite sin el inconveniente del olor y sabor.

El VINO DE PAPAYINA CONGLICERINA DE GANDUL es el único preparado, hasta ahora, que ha sido honrado con un brillante informe por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y naturales de la Habana.

La PAPAYINA (*Pepsina vegetal*) ha sido adoptada por el Gobierno Francés en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuido la mortandad.

Empléese el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL en las GASTRALGIAS, GASTRITIS, DISPEPSIAS, &, y en todas las enfermedades que tengan su asiento en el aparato digestivo.

De venta en todas las farmacias.

Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233.

Un 1172 1-Ag

Se alquila la hermosa casa Villegas 128, compuesta de gran sala, saleta y tres cuartos en 20 pesos oro: la llave en la bodega, informarán Lagunas 2, altos.

9759 4-3

Se alquila una hermosa casa calle Francos número 31, frente á la quinta de Garcini, tiene sala comedor, 3 cuartos, llave de agua, azotea y demás comodidades la llave en el 3 de la misma, informarán Oficios número 48 confitería La Marina.

9783 4-3

Se alquilan para Sras. solas ó matrimonios sin niños 2 habitaciones bajas, juntas ó separadas en la casa calle de Acosta n. 34, en la que no hay inquilinos ni niños. Se dan y piden referencias.

9695 4-2

En la casa más fresca de la Habana se alquilan magníficas habitaciones bien amuebladas, también hay un piso principal con vistas al mar, baño y ducha para todos. Se da toda asistencia si la desean. Peña Pobre n. 14, cerca de la nueva Audiencia.

9716 4-2

ATENCION—Se alquila la hermosa, fresca y elegante casa Amistad 123, toda ó en detalles, tiene tres pisos, es propia para dos familias ó para una sociedad de recreo: en la misma informarán.

9743 4-2

En casa de familia se alquilan dos habitaciones altas y frescas á hombres solos y con referencias. Galiano 124 esquina á Dragones.

9711 4-2

Se alquilan los preciosos entresuelos de la casa número 87 calle de Villegas esquina á Amargura, recientemente pintados, y compuestos de sala con piso de mármol, seis cuartos, corredor y cocina: tienen agua, inodoro y son cómodos y ventilados: su alquiler en precio reducido: la llave en la fonda y tratarán de su ajuste en Paula 74. 9717 4-2

SE ALQUILA

la fresca casa Galiano 24, de alto y bajo, entre Virtudes y Asimas, la llave al lado en el 22 y darán razón en la calzada del Monte 5. 9732 8-2

Habitaciones á la brisa en la moderna y elegante casa Zulueta 36 esquina á Teniente-Rey con ó sin comida. Precios módicos.

9739 4-2

A large, elegant and cool room, with first class food, suitable for a gentleman and his wife. Zulueta 36, esq. Teniente-Rey.

9740 4-2

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios: en la misma darán razón.

f690 5-1

En 17 pesos oro

se alquilan dos cuartos grandes y muy frescos, altos. Neptuno 153. 9657 8-1

Se alquila

el entresuelo del fondo de la casa n. 36, calle de Bernaza: en la misma impondrán.

9654 6-1

Habana 236.

Se alquilan unos magníficos y frescos altos en precio sumamente módico: hay agua en la casa.

9653 10-1

OBISPO N. 4½

entre San Ignacio y Mercaderes.—Propio para un establecimiento ó depósito se traspasa un local recien arreglado en el cual no hay necesidad de hacer ningún gasto. En el mismo hay un mostrador y mamparas de cedro y una magnífica caja de hierro á prueba de fuego y de ladrones, todo nuevo, que se venden juntos ó por separado. Informarán en la camisería de enfrente.

9619 8-31

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda el ingenio denominado *Líbano*, de 70 caballerías de tierra, magníficos pastos y fábricas, á tres cuartos de legua del paradero de Baragüiles. Informarán Cuba 119, 9560 15-29jl

HERMOSAS HABITACIONES

y á la brisa, se ceden, con asistencia ó sin ella, calle de Bernaza n. 62. No es casa de huéspedes, y su dueña desea tan sólo un módico alquiler.

9411 15-27 Jl

Se alquila la espaciosa casa de alto situada en la calle de la Amargura n. 47, esquina á Compostela: en la bodega está la llave é impondrán de su ajuste en calle de San Ignacio n. 16, entresuelos.

9433 12-27

Se alquilan los hermosos y ventilados altos de la calle de Bernaza 35 y 37: tienen entrada independiente por la plaza del Cristo, buena escalera, agua de Vento, cañerías para gas, recibidor, sala, comedor, cocina, cinco dormitorios, cuarto para baño, ducha, dos excusados, tres azoteas y mirador, informarán á todas horas en la fonda.

9223 15-29jl

Se alquilan en Matanzas

La casa de la calle de Gelabert números 28, 30 y 32 que ocuparon últimamente los Sres. Bea, Bellido y Compañía.

Esta casa fabricada expresamente por los Sres. Labayen y Hermano, para su gran ferretería EL CANDADO, es la que se ofrece en alquiler á person